



## LAS REPRESENTACIONES GEOGRÁFICAS DE LA ARCHIDIÓCESIS DE MÉXICO EN TIEMPOS DEL ARZOBISPO LORENZANA (1766-1772)

## THE GEOGRAPHICAL REPRESENTATIONS OF THE ARCHDIOCESE OF MEXICO IN TIMES OF THE ARCHBISHOP LORENZANA (1766-1772)

JOSÉ MARÍA GARCÍA REDONDO

Investigador posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Doctor por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España), especializado en historia de la cartografía y las representaciones territoriales en la Edad Moderna.

### Información del artículo

Recibido: 15 de enero de 2018.

Aceptado: 23 de agosto de 2018.

Correo para correspondencia: [jmgarciared@gmail.com](mailto:jmgarciared@gmail.com)

### Resumen

En este artículo se estudian tres modelos cartográficos realizados durante el gobierno del arzobispo de México Francisco de Lorenzana: unas pinturas diagramáticas con los pueblos y caminos de la diócesis, de autor desconocido, y los mapas generales del territorio y el *Atlas eclesiástico de el Arzobispado de México* realizados por José Antonio de Alzate. Esta diversidad de mapas coetáneos, promovidos por el arzobispado de México para la administración de su territorio, nos permite profundizar en los mecanismos de uso y valoración de las representaciones territoriales, atendiendo a la funcionalidad y las prácticas espaciales asociadas al diseño cartográfico.

**Palabras clave:** Francisco Antonio de Lorenzana, José Antonio de Alzate, cartografía, atlas, territorio, Alexander von Humboldt, Nueva España.

### Abstract

In this article, three cartographic models realized during the government of the archbishop of Mexico Francisco de Lorenzana are studied —some anonymous diagrammatical paintings with the villages and the routes of the diocese as well as the general maps of the territory and the *Atlas eclesiástico de el arzobispado de México* by José Antonio de Alzate—. This diversity of coetaneous maps, promoted by the archbispopric of Mexico for the administration of its territory, allows us to delve into the mechanisms of use and valuation of the territorial representations paying attention to the functionality and the spatial practices associated with cartographical drawing.

**Keywords:** Francisco Antonio de Lorenzana, José Antonio de Alzate, cartography, atlas, territory, Alexander von Humboldt, New Spain.

En las últimas décadas, los estudios en historia de la cartografía han puesto en valor la dimensión cultural y social de los mapas. Desde que John Brian Harley explicase cómo las cartas —además de mostrar el territorio— son reflejo del sistema social y político que las genera y consume, cada vez más los historiadores procuran análisis integradores y multidisciplinares de dichas representaciones, entendiéndolas como “representaciones sociales” del mundo. Por otro lado, el llamado “giro espacial” en las humanidades ha aportado nuevas formas de mirar los mapas, comprendiendo que éstos son, ante todo, “construcciones del territorio” y que, por tanto, son parte y resultado de las prácticas humanas de interpretación, ordenación y apropiación del medio, aquello que Lefebvre vino a denominar “producción del espacio”.<sup>1</sup> En esta línea, el objetivo de este artículo es analizar los mapas y las imágenes del territorio del arzobispado de México que se realizaron durante la prelacia de Francisco Antonio de Lorenzana (1766-1772). Atendiendo a sus particularidades, se estudian tres modelos cartográficos bien distintos que se ejecutaron sucesivamente en un breve periodo de tiempo: una colección de tres pinturas anónimas con el esquema de los caminos y pueblos de la archidiócesis, dos mapas generales de dicho ámbito y el *Atlas eclesiástico de el Arzobispado de México, con sus vicarías, y lugares dependientes*, donde se recopilaron los croquis de los diferentes curatos, realizado junto con los anteriores por el sacerdote José Antonio de Alzate. A pesar de su diferente tipología, los tres diseños se explican en conjunto gracias a los mecanismos de retroalimentación que se propiciaron entre el abandono de unos modelos y la creación de nuevos productos.

Algunos de los diseños que aquí se presentan han sido reproducidos en numerosas ocasiones, con motivo de exposiciones o empleados como mera ilustración en trabajos relativos a cuestiones religiosas o territoriales en la segunda mitad del siglo XVIII novohispano. De manera parcial, estas láminas se cuentan entre las referencias y las fuentes de otros estudios sobre cartografía, donde se aborda algún aspecto específico de la imagen, como su iconografía, o en trabajos sobre las personalidades de Alzate o Lorenzana, quedando pendiente un estudio en profundidad de los mapas y su contexto de producción.<sup>2</sup> En este artículo no sólo se ahonda en cada

<sup>1</sup> Harley (2005); Pickles (2004); Withers (2009); Lefebvre (2013).

<sup>2</sup> Entre otros, García Rojas (2017); Antochiw (2003); Reguera Rodríguez (2003); Azueta Bernal y Moncada Maya (2001); Lombardo de Ruiz (1996); Alzate y Ramírez (1985).

uno de dichos modelos cartográficos, sino que se concatena su realización en un proceso lógico y continuo de aprehensión e interpretación del territorio y sus representaciones. Esta diversidad de mapas coetáneos, vinculados con un mismo promotor (el arzobispado de México) y concernientes a una misma problemática espacial (la administración del territorio arzobispal), nos permite profundizar en los mecanismos de uso y valoración de las representaciones territoriales a la luz de las capacidades representacionales de los diseños, la funcionalidad demandada al dibujo y las prácticas espaciales implícitas en el manejo de los materiales cartográficos. En tanto que el bachiller Alzate fue autor de dos de los referidos materiales, recibirán especial atención sus métodos y juicios sobre la naturaleza de los mapas.

### *Lorenzana, los espacios y los mapas*

Miembro de una generación de eclesiásticos formada a mediados del siglo XVIII, con un amplio bagaje académico y próxima a lo que se ha denominado la Ilustración católica, hispana y europea, Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón (1722-1804), arzobispo de México y después de Toledo, mantuvo a lo largo de su vida un gran interés por el estudio y el conocimiento.<sup>3</sup> Entre las disciplinas que cultivó o propició, la historia y la geografía ocuparon un lugar destacado. Así, por ejemplo, en 1770, alentó la edición de la *Historia de Nueva España* de Hernán Cortés, a la que se incorporarían diferentes mapas, tanto antiguos como modernos, del territorio mexicano.<sup>4</sup> El autor de una de dichas láminas fue el bachiller José Antonio de Alzate y Ramírez, prolífico sacerdote —aficionado a las matemáticas, la astronomía y la geografía— a quien, precisamente, el prelado ya había requerido por sus aptitudes cartográficas al poco tiempo

<sup>3</sup> Escamilla González (2005, p. 129); Malagón Barceló (1970, p. 225). Sobre la vida y la labor de Lorenzana en México, véanse los trabajos de Sierra Nava-Lasa (1975) y Zahino (1996).

<sup>4</sup> Cortés (1981, vol. 1), además de otras láminas, incluye el “Plano de la Nueva España en que se señalan los viages que hizo el Capitan Hernan Cortes assi antes como despues de conquistado el Imperio Mexicano... 1769”, firmado por José Antonio de Alzate, así como una copia del mapa de la costa del Mar del Sur levantado por el piloto Domingo del Castillo en 1541, grabado por Navarro también en 1769. Sobre este último mapa, véase Manso Porto (2014, pp. 37-38).

de tomar posesión de la sede de México.<sup>5</sup> Trabajando a su servicio, entre las labores de Alzate destacaron los memoriales y planos que realizó para la reforma de la división territorial de los curatos de la Ciudad de México,<sup>6</sup> un mapa general de la archidiócesis, un *Atlas eclesiástico* con imágenes de sus pueblos,<sup>7</sup> así como el “Nuevo mapa geographico de la América Septentrional Española”, firmado en 1767 y coronado con el blasón de dicho arzobispo, a quien fue dedicado.<sup>8</sup>

Como ha explicado Antonio Reguera Rodríguez, el papel de Lorenzana como promotor de obras geográficas no fue excepcional entre los religiosos de su siglo en América. Además de la reconocida producción de los misioneros, especialmente de los jesuitas, otros prelados solicitaron mapas e informes actualizados de sus respectivos territorios. Así, por ejemplo, el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortés y Larraz, coetáneo de Francisco de Lorenzana, realizó entre 1768 y 1770 una visita pastoral a su jurisdicción, de la cual resultó la *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala*, en la que se compilaba más de un centenar de croquis, algunos esbozados por él mismo.<sup>9</sup>

Apenas cinco meses después de iniciar su mandato al frente de la archidiócesis de México (en agosto de 1766), Lorenzana emprendió personalmente una visita pastoral a sus pueblos en enero del siguiente año. Además de los fines eminentemente religiosos que se perseguían con la inspección —tales como administrar el sacramento de la confirmación, revisar el estado de las iglesias y procurar que “todo esté con el debido orden y decencia”—,

<sup>5</sup> Entre otros autores, para una breve síntesis de la vida y obra de José Antonio de Alzate (1737-1799), véanse los trabajos de Moreno de los Arcos (1980) y Saladino García (2001).

<sup>6</sup> En este artículo no se abordan los planos de la Ciudad de México ni los proyectos de reforma de los territorios parroquiales que realizó Alzate entre 1767 y 1772.

<sup>7</sup> José Antonio de Alzate, *Atlas eclesiástico de el Arzobispado de México, con sus vicarías, y lugares dependientes: dispuesto de orden del Yllmo. Sr. Dr. Dn. Francisco Antonio Lorenzana Buytrón Dignissimo Arzobispo de esta Sta. Uglesia Metropolitana: por el Br. Dn. Joseph Antonio de Alzate, y Ramirez año de 1767*, Biblioteca de Castilla-La Mancha, Toledo (en adelante, BCM), Colección Borbón-Lorenzana, Papeles Varios, ms. 366 (en adelante, la referencia se abreviará como *Atlas*...). El volumen tiene unas medidas de 21 x 26 cm. Se puede acceder a una reproducción digital del mismo en <http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registrocm-d?id=397651>.

<sup>8</sup> José Antonio de Alzate, “Nuevo Mapa Geographico de la America Septentrional Española”, México, 1767, Museo Naval de Madrid (en adelante, MN), 7-A-8.

<sup>9</sup> Reguera Rodríguez (2005, p. 345). *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala, hecha por su arzobispo, el Ilmo. Sr. don Pedro Cortés y Larraz*, Guatemala, 1770, Archivo General de Indias, Guatemala, 948, n. 2.

al prelado le movía el deseo de descubrir las gentes y las tierras que le habían sido encomendadas: “conocer nuestras ovejas e instruirnos con la propia vista y experiencia de sus necesidades”.<sup>10</sup>

Desde comienzos del siglo XVIII, la gestión territorial del arzobispado de México se había enfrentado a una serie de problemas. Como ya advirtió Rodolfo Aguirre, el incremento poblacional y los cambios cualitativos en la composición social aceleraron los procesos de secularización de las doctrinas y de división de los curatos en unidades más manejables, al tiempo que se volvió a cuestionar la congregación de los indios dispersos en una única sede parroquial.<sup>11</sup> En buena medida, tales circunstancias venían de la vasta extensión de la jurisdicción arzobispal y la desigual distribución de sus habitantes. No era extraño que pueblos “distantes diez, doce, catorce y más leguas” fuesen atendidos por un mismo cura, con todas las consecuencias negativas que, a ojos de los poderes político y religioso, ocasionaba el “dilatado intermedio que ofrecen semejantes distancias”. Para solventarlo, en 1764, Carlos III ordenó al arzobispo Rubio y Salinas, predecesor de Lorenzana, proveer de ministros a las poblaciones que, estando “a mayor distancia de quattro leguas de su cabecera, carezcan de este tan preciso auxilio”.<sup>12</sup> Sin embargo, aunque la cédula prevenía los arbitrios necesarios para sufragarlo, el mandato apenas llegó a consumarse.<sup>13</sup> Por un lado, debido a la inmediata muerte del prelado en 1765, apenas unos meses después de dictarse la orden. No obstante, por otro lado, el metropolitano ya había manifestado con anterioridad un parecer contrario acerca de las causas del desgobierno parroquial, achacable a la “monstruosa extensión de las parroquias”. En su opinión, tal circunstancia “no procede de la distancia de los pueblos entre sí”, cuestión que —según argumentaba— ya habían contemplado e intentado subsanar sus antecesores en el cargo, sino que se debía a la “grande extensión” de las “haciendas e ingenios de azúcar y otras granjerías [...] de quattro, de diez, de veinte, y más leguas, hasta ciento”. Puesto que dichos establecimientos

<sup>10</sup> Circular de Lorenzana a los párrocos, 29 de diciembre de 1766, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de México (en adelante, AHAM), *Secretaría Arzobispal, Libros de Visita*, lib. 23-3, ff. 1r-1v.

<sup>11</sup> Aguirre (2012 y 2014). Sobre el proceso secularizador, especialmente impulsado durante la prelació de Rubio y Salinas, véase Álvarez-Icaza Longoria (2015).

<sup>12</sup> Taylor (1999, vol. 1, pp. 107-108). Real cédula de 18 de octubre de 1764, Archivo General de la Nación de México (en adelante, AGN), *Reales Cédulas Originales*, 85, exp. 99.

<sup>13</sup> Aguirre (2012, p. 130).

no sólo mantenían a los indios privados de libertad, sino que estaban “agrupados a las parroquias sin regla que la mayor o menor inmediación”, por lo que se agravaba el distanciamiento de los fieles que moraban en su interior respecto de su cura párroco.<sup>14</sup>

Aquel era el escenario al que se enfrentaba Lorenzana al iniciar su mandato, si bien, para el prelado recién llegado, las distancias y las dificultades del terreno no se presentaban como un obstáculo. Así, había anunciado que comenzaría su visita pastoral “con el ánimo de penetrar hasta lo más remoto de este nuestro arzobispado y misiones más distantes en la Huasteca”.<sup>15</sup> Con este fin, en los primeros días de su gobierno, requirió un informe sobre el estado de todas sus parroquias. Con fecha de 14 de agosto de 1766, la situación de las colaciones fue recopilada en el “Mapa de los curatos del arzobispado de México”, un listado donde se anotaron las poblaciones, el título de su iglesia de cabecera, la lengua de sus vecinos y el nombre de su párroco.<sup>16</sup> En primer término, alfabéticamente, se enumeraron los lugares regentados por eclesiásticos seculares, sumando un total de ciento setenta curatos y veintiocho auxiliares, contando siete parroquias en la capital.<sup>17</sup> Seguidamente, se compilaron las feligresías del clero regular: dominicos, con diez curatos y dos auxiliares; franciscanos, con quince doctrinas y veintiséis auxiliares, y agustinos, con seis curatos y siete auxiliares. Aparte, se agregaron las veinticinco misiones administradas por los religiosos dominicos y franciscanos en los márgenes territoriales de la arquidiócesis, distinguiendo, entre estos últimos, los observantes, los fernandinos (del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando, en la Ciudad de México) y los dieguinos (del convento de San Diego, también en la capital). En total, más de doscientas parroquias, de desiguales proporciones,

<sup>14</sup> Carta del arzobispo Rubio Salinas al rey, sobre extensión de los curatos y medidas para su mejor administración, c. 1765. BCM, *Papeles Varios*, ms. 65, n. 3, f. 8r-8v.

<sup>15</sup> Circular de Lorenzana a los párrocos, 29 de diciembre de 1766. AHAM, *Secretaría Arzobispal, Libros de Visita*, lib. 23-3, ff. 1v.

<sup>16</sup> “Mapa de los curatos del arzobispado de México”, 14 de agosto de 1766. BCM, *Papeles Varios*, ms. 26, n. 9.

<sup>17</sup> En 1766, las parroquias de la Ciudad de México se dividían entre las que correspondían a españoles y aquellas reservadas a los indios. El clero secular regentaba, para los primeros, las feligresías del Sagrario, San Miguel, Santa Catarina y Santa Vera Cruz y, para los segundos, San Sebastián, Santa Cruz y Santa María la Redonda. Por su parte, los curatos de naturales de San José y Santiago Tlatelolco estaban a cargo de los franciscanos y San Pablo, de los agustinos. Moreno de los Arcos (1992).

repartidas en un espacio inmenso e inabarcable que dificultaba su administración material y espiritual.<sup>18</sup>

### *Pinturas de itinerarios*

Con una información muy próxima a la declarada en el referido “Mapa de los curatos del arzobispado de México”, actualmente se conocen tres versiones de una pintura diagramática del arzobispado; esto es, la representación de una abstracción espacial a modo de esquema. Las tres láminas están compuestas de una forma semejante. Sobre una recreación paisajística del territorio, se despliega un sucido circuito de caminos y parroquias, que son sintetizados respectivamente mediante tubos y círculos, en los cuales se señala su nombre y las abreviaturas referentes a su organización eclesiástica y a la lengua de sus fieles.<sup>19</sup> De manera particular, este diseño ofrece a quien lo contempla una doble dimensión espacial: si, por un lado, se esquematizan los recorridos con el apunte de las distancias entre cada pueblo, inscritas en leguas en el interior de las líneas blancas que simbolizan las rutas, por otro lado, pervive la representación figurativa de la naturaleza como soporte de la representación.

Con ligeras variantes entre sí, las tres composiciones pictóricas muestran el estado de las parroquias entre el final de la prelacia de Rubio y Salinas y los primeros meses del gobierno de Lorenzana. Físicamente, cada una de ellas es un óleo sobre lienzo, provisto de una vara de madera en la parte inferior, sobre la que se enrollaba y guardaba en un estuche cilíndrico —también de madera— prendido en el extremo superior, cualidad que apunta a su naturaleza de mapas portátiles.<sup>20</sup> Es muy probable que la primera versión del diagrama se realizase justo antes o inmediatamente tras la llegada de Lorenzana, si es que no fue elaborada en paralelo al antedicho

<sup>18</sup> Zahino (1996, pp. 61-63).

<sup>19</sup> En consonancia con lo recogido en el “Mapa de los curatos del arzobispado de México”, en la cartela inferior se explican las abreviaturas empleadas para señalar si las parroquias son de castellanos, mexicanos, mazahuas, otomíes, tepehuas, huastecos o totonacos; si están regidas por clérigos seculares o regulares (dominicos, agustinos o franciscanos); si sirven como auxiliares o misiones y, en tal caso, si dependen de las referidas órdenes religiosas y, específicamente, de los dieguinos o de los fernandinos. Ha de advertirse que el grupo de los totonacos únicamente es señalado en la cartela, no marcándose como tal ninguna población de la pintura ni del referido listado.

<sup>20</sup> Stratton-Pruitt (2007, p. 392).

“Mapa de los curatos”, como síntesis visual de dicha relación documental y, dado su carácter portable, como parte de los rudimentos necesarios para iniciar la visita pastoral del arzobispo recién llegado.

El ejemplar más antiguo, y el que más se ajusta a lo descrito en el sobredicho inventario, es una pintura en muy mal estado de conservación custodiada en el Museo Nacional del Virreinato, en Tepotzotlán, México (imagen 1).<sup>21</sup> Entre sus particularidades, en primer lugar, se muestra como fondo una recreación topográfica más elaborada y minuciosa que en las otras dos, la orografía se dibuja muy viva y acentuada, acercándose más a la idea de una vista de paisaje. En segundo término, es el único de los lienzos donde se jerarquizan las parroquias, pues se señalan con un bonete negro las que servían como cabeceras, tal y como ocurre en el caso de Xochimilco, CuerNAVACA, Chalco, Tulancingo, Atocpan, Ixmiquilpan, Huichapan, Villa de Cade-reyta y la ciudad Querétaro. Como tercera característica, en este ejemplar no se dibujan las iglesias auxiliares. Esto puede observarse, por ejemplo, en el caso de la parroquia de Tlalnepantla, a la derecha de la Ciudad de México, que aparece sin Atzcapotzalongo ni Xilotzingo, auxiliares que fueron agregadas en las sucesivas versiones del mapa. Por último, ha de señalarse cómo la organización parroquial descrita en esta pintura precede a las intervenciones territoriales de Lorenzana, lo que nos permite datarla con relativa precisión. A diferencia de las otras dos imágenes, en esta versión aún no se señala la división del curato de Achichipico, que dicho prelado desmembró de la parroquia de Yecapixtla en 1766.<sup>22</sup> No obstante, sí aparece secularizada la feligresía de Tacubaya, que fue de los dominicos, cuya exoneración ejecutó Rubio y Salinas en 1765.<sup>23</sup>

De las dos pinturas restantes, una se conserva al presente en el Museo Regional de Querétaro (imagen 2),<sup>24</sup> mientras que la otra se exhibe en la

<sup>21</sup> [Plano del Arzobispado de México], c. 1766. Museo Nacional del Virreinato (en adelante, MNV), Instituto Nacional de Antropología e Historia de México (en adelante, INAH), número de inventario 10-9386. El óleo tiene unas dimensiones de 123.5 x 171 cm. El mal estado de conservación del lienzo impide actualmente su consulta. Para este trabajo nos hemos servido de la reproducción facilitada por el INAH.

<sup>22</sup> Aguirre (2012, p. 133). Autos sobre la separación del curato de Ayacapixtla (Yecapixtla) y erección del de Achichipico, 1766. AGN, *Bienes Nacionales*, vol. 431, exp. 3. En el “Mapa de los curatos del arzobispado de México” aparece Achichipico como parroquia auxiliar de Yecapixtla, BCM, *Papeles Varios*, ms. 26, n. 9, f. 1r.

<sup>23</sup> Álvarez-Icaza Longoria (2015, p. 147).

<sup>24</sup> [Plano de los curatos de los arzobispados de México], c. 1766, MNV, en depósito en el Museo Regional de Querétaro, INAH, número de inventario 10-133667. Tiene unas dimensio-



Imagen 1. [Plano del Arzobispado de México], c. 1766. MNV, INAH, inv. 10-9386



Imagen 2. [Plano de los curatos de los arzobispados de México], c. 1766. MNV, en depósito en el Museo Regional de Querétaro, INAH, inv. 10-133667

colección permanente del Museo Nacional del Virreinato (imagen 3).<sup>25</sup> Este par de lienzos presenta una factura muy similar, salvo por diferencias mínimas en la transcripción de los textos, la variación de los trazos o la ubicación precisa de algunos elementos figurativos. El ejemplar custodiado en Querétaro ostenta señas de haber sido repintado, agregándosele *a posteriori* las parroquias auxiliares no recogidas en la versión más antigua. Por tanto, en un primer momento, esta pintura habría seguido más de cerca al modelo original, si bien luego fue modificada. Verosímilmente, dado su aspecto más cuidado y definitivo, la imagen expuesta en el Museo Nacional del Virreinato sea una copia directa de la anterior.

A pesar de su tipología portátil, no es posible afirmar que alguno de estos mapas, u otro ejemplar idéntico, fuese empleado por Lorenzana durante su visita. Sin embargo, al igual que en el caso anterior, sí cabe la certeza de que estos dos lienzos se realizaron antes de recabarse los informes de la inspección pastoral y que no fueron corregidos durante el desarrollo de la misma ni una vez concluida la campaña en 1769. Esto puede comprobarse al cotejar dichas representaciones con la relación textual que resultó de la visita pues, por ejemplo, son numerosas las faltas de concordancia entre el número de leguas que se asigna entre dos mismos pueblos.<sup>26</sup> En este sentido, también se verifican algunos detalles que ayudan a datar su confección, posterior a la referida división de Achichipico, en el mismo año de 1766, y anterior a la secularización de la parroquia urbana de San Pablo, consumada en 1767,<sup>27</sup> que sigue establecida en los dibujos bajo la dirección de los agustinos.

Es interesante el hecho de que las pinturas, aun siendo portátiles, mantuviesen sus contenidos inalterados y que no se tenga noticia, tampoco, de ningún encargo o deseo de actualizarlas al concluir la visita. Sospecho que, de una forma u otra, los diseños diagramáticos pudieron —desde un primer momento— no satisfacer las necesidades de Lorenzana y que, por tanto, optase por menospreciar su valor cartográfico. En consecuencia, dejando

nes de 130 x 190 cm. Una antigua fotografía de este mapa fue publicada en Lombardo de Ruiz (1996, pp. 52-53).

<sup>25</sup> [Plano del Arzobispado de México], c. 1766, MNV, INAH, número de inventario 10-54050. El lienzo mide 120.5 x 171 cm. Imagen reproducida y comentada en Stratton (2007, pp. 392-393).

<sup>26</sup> Libro de la visita pastoral del arzobispo Lorenzana, 1767-1769. AHAM, *Secretaría Arzobispal, Libros de Visita*, lib. 23-3.

<sup>27</sup> Álvarez-Icaza Longoria (2015, p. 161).

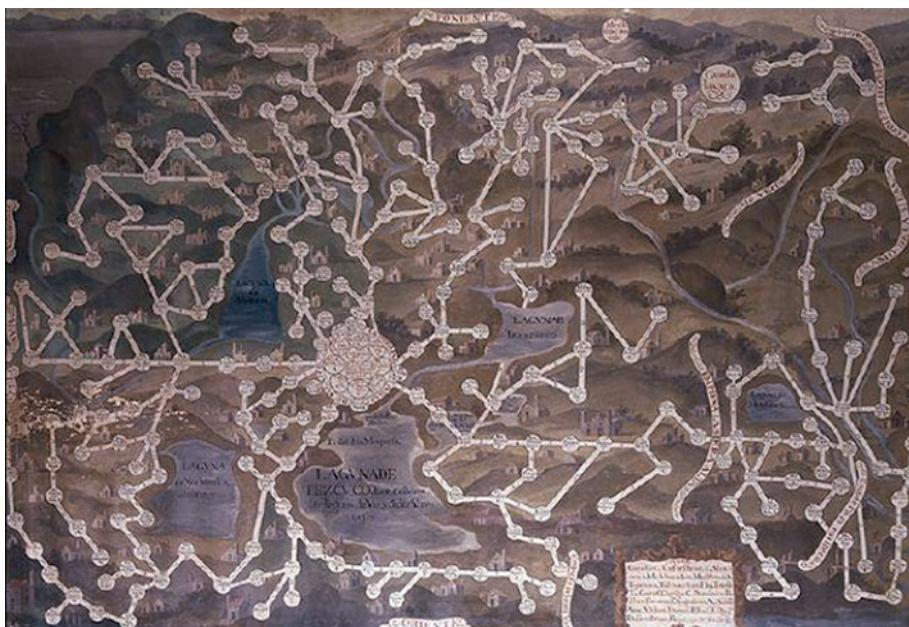


Imagen 3. [Plano del Arzobispado de México], c. 1766. MNV, INAH, inv. 10-54050

a un lado las pinturas, el prelado habría demandado a José Antonio de Alzate la elaboración de un mapa mucho más convencional de los territorios de su diócesis que, consiguientemente, vendría a sustituir al modelo de representación abstracto empleado en los lienzos. Así pues, la demanda y la construcción de nuevas imágenes las habría provocado una valoración negativa —tanto funcional como gráfica— de los materiales disponibles. Por este motivo, antes de analizar la cartografía preparada por Alzate, es necesario ahondar en la hechura gráfica y en la propuesta visual de las pinturas desdeñadas por el arzobispo.

Compositivamente, en los lienzos, el soporte de la representación esquemática está planteado como un idealizado panorama que, de océano a océano, muestra a grandes rasgos los caracteres orográficos de la archidiócesis de México. En las pinturas se perfilan las cadenas montañosas señalando, con sus respectivas cartelas, donde “Empieza la Sierra Alta”, “Empieza la Sierra Vaxa” y el “Ramo de la Sierra”, también algunos ríos, específicamente con su nombre, el “Río Verde”, los peñoles de Baños y “de la Marquesa”, así como los principales lagos, Xochimilco, Atenco, Zumpango, San Cristóbal, Xaltocan, Metztitlán y Texcoco, al que se le agrega la noticia de que “tiene el vazo 16 leguas de voz y 5 de atravesia”. Completando

la vista, junto a representaciones arbóreas más o menos abundantes según la naturaleza del terreno, se dibujan numerosas edificaciones con forma de casa o de iglesia que, a modo de icono, aluden a las poblaciones. Además de los rótulos que marcan los puntos cardinales, otros letreros sirven para confinar los límites de la circunscripción. En el extremo izquierdo, donde se apunta el sur, se emplazan Puebla y Valladolid, mientras que al poniente, encerrados en dos círculos, aparecen Michoacán y Guadalajara. En la esquina inferior derecha se lee donde “Empieza la Huasteca” y en su extremo superior una alusión mítica para entonces superada: “Aquí comienza la gentilidad hacia la Gran Quivira”.<sup>28</sup>

No obstante, todo el protagonismo compositivo recae en el sistema gráfico de parroquias construido para orientar los desplazamientos. Los círculos están distribuidos en el espacio y enlazados entre sí mediante una red tubular que parte de un gran nodo establecido en “La Imperial Ciudad de México”, en el centro izquierda del cuadro. Los conectores adoptan formas más o menos rectas y equilibradas. Como un mapa de metro actual, el diagrama de las localizaciones sacrifica la precisión geográfica en aras de una mayor economía visual. En este caso, las irregularidades geográficas son compensadas con el señalamiento de las leguas entre una localidad y otra. Como hiciese Harry Beck al concebir el plano del metro de Londres en 1931, el autor del diseño amplió la sección central —la más compleja y poblada, donde se sitúa la capital— y redujo la distancia aparente entre los puntos más alejados.<sup>29</sup> Con este efecto de espejo convexo, se logra mayor orden y claridad de lectura, al tiempo que, funcionalmente, se racionaliza la expresión de la orientación y facilita su memorización por parte del usuario.

La antedicha superposición de espacialidades, esto es, la de la visión paisajística y la del croquis, acentúa la contingencia geográfica como estructura donde se desarrolla el lugar del arzobispado. Una vez expandida la inmensidad, el diagrama de las rutas se revela como estructura venosa que articula el territorio y lo dota de significado. El caminar, aquella “táctica” creativa de la que hablase De Certeau como “proceso de apropiación del sistema topográfico”,<sup>30</sup> se constituye en la estrategia fundamental de

<sup>28</sup> Desde la segunda mitad del siglo XVI, gracias a las relaciones de Vázquez de Coronado y fray Marcos de Niza, el mito de la ciudad de la Gran Quivira, “que tiene rey, que es muy grande y populosa” —como escribió Nicolás de Cardona en 1632—, quedó establecido en el imaginario cartográfico en el difuso septentrión de la Nueva España. Gil (1989, pp. 80-82, 153).

<sup>29</sup> Garland (1994).

<sup>30</sup> De Certeau (2000, pp. 109-110).

producción del lugar a través de los recorridos. Salvo el doble anillo que encierra a la Ciudad de México (distinguiendo gráficamente las parroquias estrictamente urbanas de sus auxiliares que rebosan los contornos), no hay ruptura ni corte entre la mayoría de los círculos y los caminos, haciendo visualmente fluido el paso de un punto a otro. La representación visual de este “espacio producido”, siguiendo a Henri Lefebvre, “surge de una práctica y es elaborado mediante la formalización, la aplicación de un orden lógico”,<sup>31</sup> puesto que remite al ámbito de la experiencia, pero también al de la proyección futura de nuevos viajes. Así pues, el énfasis en los caminos como canales de comunicación alude tanto a las prácticas como a las posibilidades de administración y control parroquial, es decir, las dificultades inherentes al desplazamiento, esencialmente, las distancias y el tiempo requerido. En este sentido, las rupturas en la continuidad de la red viaria resaltan visualmente la incomunicación y el aislamiento de ciertas áreas. Así ocurre, en las dos versiones más tardías del lienzo, en el caso de las misiones de la Sierra Gorda (Pacula, Landa, Xalpan, etcétera), en el extremo superior derecho de la imagen, así como en el valle del río Amatzinac (Jonacatepec, Zacualpan, Tleyecac, etcétera), en el costado opuesto, donde se muestran —sin conexión con el gran tejido de parroquias— las dos breves hileras que conforman dichas regiones.

A pesar de su aparente modernidad, esta cartografía de itinerarios no era novedosa. Prácticamente un siglo antes, en 1677, John Adams (1650-1738) publicó su mapa “Angliae totius tabula cum distantiis notioribus in itinerantium usum accommodata”, literalmente, “una carta de toda Inglaterra con las distancias más importantes, dispuestas para uso de los viajeros” (Imagen 4).<sup>32</sup> El diseño, con gran popularidad y numerosas reediciones durante las sucesivas décadas, fue concebido por el abogado Adams con fines meramente prácticos y mercantiles. La longitud de los trayectos se inscribía en pequeños anillos en medio de la recta que unía dos poblaciones. El éxito de la imagen radicaba no tanto en su capacidad de mostrar la totalidad de las ciudades y las múltiples vías practicables, sino en resolver de un vistazo el cálculo de las distancias entre los lugares.<sup>33</sup> Como estrategia

<sup>31</sup> Lefebvre (2013, p. 135).

<sup>32</sup> John Adams, “Angliae Totius Tabula cum Distantijs notioribus in Itinerantium usum accommodate”, Inglaterra, 1679. Puede consultarse una imagen en alta resolución en <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b5966977t/>, Bibliothèque Nationale de France, *Département Cartes et Plans*, CPL GE DD-2987 (1968 B).

<sup>33</sup> Delano-Smith (2006, pp. 59-60), Thrower (1972, pp. 23-25).



Imagen 4. Detalle de “Angliae totius tabula”

de análisis, es plausible comparar las críticas que recibió este mapa y la evolución gráfica que desarrolló en versiones posteriores con el aspecto de las pinturas del arzobispado, arrojando luz sobre las posibles carencias que pudo apreciar Lorenzana.

En “Angliae totius tabula”, las ciudades no sólo están más o menos bien ubicadas, sino que se jerarquizan por el tamaño y el aspecto de la forma geométrica que las identifica. Al contrario ocurre en el caso de las pinturas (salvo en la versión con los bonetes marcando las cabeceras), donde todas las localizaciones, sea cual sea su rango, aparecen homogeneizadas en círculos idénticos. El emplazamiento aproximado de los lugares, que el autor inglés logra al enmarcar sus recorridos dentro de una proyección cartográfica ortogonal, es imposible emularlo sobre cualquiera de los lienzos novohispanos, cuyo soporte es una composición completamente figurativa, próxima a la pintura de paisaje.<sup>34</sup> Sin embargo, los detractores de la primera versión de “Angliae totius tabula” se focalizaron en su acusado carácter sintético. En coherencia con la deseada claridad visual, Adams apenas precisó detalles orográficos, unos pocos ríos y escasas fronteras internas que, en reelaboraciones posteriores, serían aumentados.<sup>35</sup> Probablemente,

<sup>34</sup> No obstante, reforzando esta idea, en los márgenes laterales de “Angliae totius tabula” se expresa un largo listado emplazando correctamente en longitud y latitud cada una de las localizaciones.

<sup>35</sup> Thrower (1972, p. 24-25).

aquella “deficiencia” pudo también ser observada en las imágenes del arzobispado, en donde la geografía se expresa como una recreación alegórica: no se trazan los límites territoriales de las circunscripciones parroquiales ni municipales ni, mucho menos, se señalan las haciendas o las pequeñas poblaciones dependientes de cada vicaría. No obstante, la gran ventaja del mapa británico es que, por su propia matriz ptolemaica, despliega una amplia posibilidad de movimientos, y más precisos, que los ofrecidos en las pinturas. En la carta de Adams, desde cada localización es posible escoger diversos caminos en múltiples direcciones. En las pinturas, sin embargo, predomina la imposición de un desplazamiento lineal, de punto a punto, salvo en las contadas ocasiones en las que una localidad sirve de nexo entre varios sistemas viarios, meramente como un cruce de caminos. En este sentido, la representación geográfica dada en las pinturas no sólo restringía el acceso a una información topográfica y de ubicación más o menos precisas, sino que además limitaba las opciones reales de circulación sobre el territorio, condicionando a una sola vía la planificación de tiempos e itinerarios.

### *El mapa “muy malo” que usó Humboldt*

En este horizonte de dudas y carencias pudo Lorenzana haber interpretando las pinturas diagramáticas de su territorio. De manera que, tras dejarlas a un lado, encomendase a José Antonio de Alzate en los primeros meses de su gobierno nuevos mapas que reflejasen la “verdadera” forma del arzobispado. En su haber intelectual, el prelado traía un conocimiento crítico de las características formales y técnicas de la cartografía. Además de al prolífico Benito Feijoo, durante sus años de formación Lorenzana había leído al erudito benedictino Martín Sarmiento, inquieto también por la geografía, la discusión de los mapas y ávido de un conocimiento enciclopédico del mundo.<sup>36</sup> En no pocas páginas, por ejemplo, de su *Demostración crítico-apologética*, Sarmiento había abordado la apariencia, los contenidos y la utilidad de los mapas de su tiempo, entre otros, de los publicados por los jesuitas en las *Cartas edificantes*.<sup>37</sup>

<sup>36</sup> Sierra Nava-Lasa, (1975, pp. 27-31), Reguera Rodríguez (2005, pp. 333-336).

<sup>37</sup> Reguera Rodríguez (2006, pp. 164-177).

Alzate debió empezar a trabajar con el arzobispo hacia 1767, año en el que le dedicó el referido “Nuevo mapa geographicó de la America Septentrional Española” y fecha en la que ya se encontraba reconociendo las parroquias de la capital, con el objetivo de plantear una nueva distribución territorial.<sup>38</sup> Sin ofrecer una data precisa de inicio o conclusión de su labor, cuenta el bachiller en su relación de méritos y servicios cómo, en cumplimiento del encargo episcopal, dispuso una carta de la archidiócesis: un “mapa puntual, auxiliado únicamente de las pesadísimas fatigas o de combinar las situaciones locales, con noticias privadas, venciendo la dificultad de concordar multitud de informes, de sujetos del todo ignorantes en la geografía”.<sup>39</sup> La versión más antigua que conocemos de aquel “Mapa geográfico del arzobispado de México” es la pequeña copia manuscrita con la que daba comienzo el referido *Atlas eclesiástico*, firmado por Alzate en 1767 (imagen 5).<sup>40</sup> Si damos por válida la referencia que aporta Alexander von Humboldt en su *Essai politique*, el geógrafo alemán debió de consultar un ejemplar fechado en 1772 donde, no obstante, se aludía a un modelo previo de 1768: “Mapa del arzobispado de México, por don José Antonio de Alzate, carte manuscrite dressée en 1768, revue par l'auteur en 1772”.<sup>41</sup> También de 1772, aunque posiblemente sea una copia ligeramente posterior, es el mapa —con idéntico título— conservado en la John Carter Brown Library (imagen 6).<sup>42</sup>

Al cotejar las dos láminas conocidas, se revela cómo ambas están basadas en un prototipo común. Tanto el pequeño e impreciso mapa del *Atlas* como la gran carta de 1772 presentan una acotación geográfica muy similar, ajustando el territorio del arzobispado a la extensión del soporte. Ambos mapas reproducen la rosa de los vientos en un mismo sitio y, aunque

<sup>38</sup> Alzate y Ramírez (1985, p. 31), Moreno de los Arcos (1980, p. 26).

<sup>39</sup> Alzate y Ramírez (1985, p. 142).

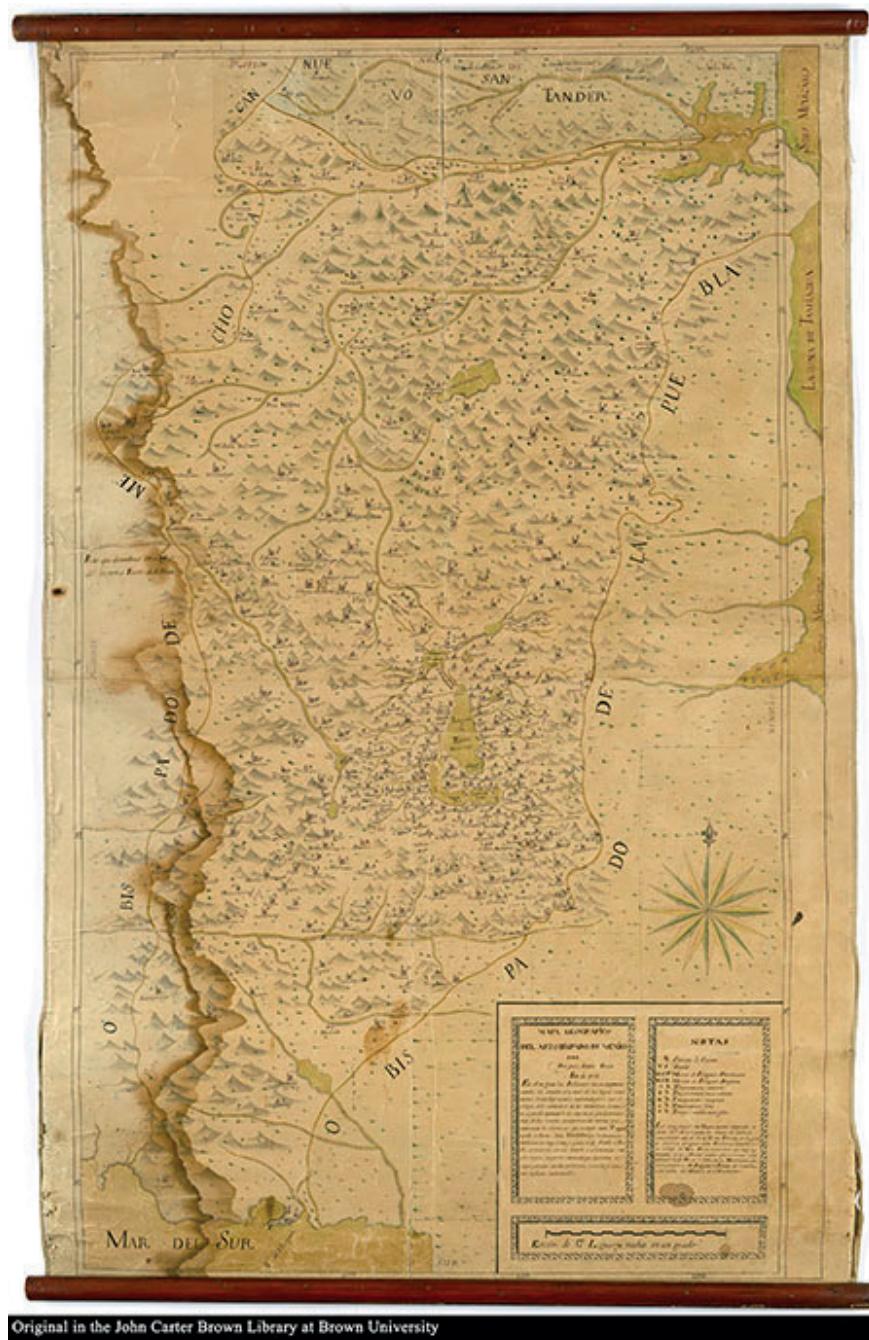
<sup>40</sup> *Atlas...*, s/p. El mapa viene plegado y mide 42 x 26 cm. En la cartela con el título se agrega que fue hecho “Por el B. D. J. A. A. R.” (Bachiller don José Antonio de Alzate y Ramírez).

<sup>41</sup> “Carta manuscrita, dibujada en 1768, revisada por el autor en 1772”. Humboldt (1811, t. I, p. 97).

<sup>42</sup> José Antonio de Alzate, “Mapa geográfico del arzobispado de México”, México, 1772. John Carter Brown Library (en adelante, JCB), *Map Collection*, roll Ee772 /2 Ms. El mapa tiene unas dimensiones de 112 x 78 cm. Fue subastado el 26 de enero de 2013 por la casa Louis C. Morton en la Ciudad de México (subasta 660, lote 25) por un importe final de 49 000 pesos mexicanos. <http://auction.mortonsubastas.com/sp-auction-lot-detail/Alzate,-Jos&233;-Antonio.-Mapa-Geogr&225;fico-del-Arzobisp&salelot=660+++++25+&refno=++275519> [consultado el 5 de junio de 2017].



Imagen 5. “Mapa geográfico del arzobispado de México” en el *Atlas eclesiástico*



Original in the John Carter Brown Library at Brown University

Imagen 6. "Mapa geográfico del arzobispado de México por don José Antonio Alzate año de 1772", JCB, *Map Collection*, roll Ee772 /2 Ms.

tienen un tamaño muy diferente, traen indicada una barra de escala similar, “17 leguas y media en un grado”, como correspondencia entre la regla y las medidas terrestres dibujadas en el mapa. Por último, respecto de la cartela, aunque el último ejemplar la muestra muy desarrollada en el extremo inferior derecho, en la esquina superior izquierda se presenta un espacio en blanco ligeramente perfilado, sin color ni representaciones orográficas, en el mismo lugar donde está el cartucho con el título en la hoja del *Atlas*. Con todo y con eso, las dos imágenes se diferencian por la disímil correspondencia en la distribución de las coordenadas, pautadas en ambos casos respecto del meridiano de la isla de El Hierro.

El mapa de 1767 comprende, aproximadamente, entre los  $16^{\circ} 50'$  y  $23^{\circ} 10'$  de latitud norte y los  $273^{\circ} 10'$  oeste y  $276^{\circ} 50'$  este de longitud, ubicando la Ciudad de México a una altura alrededor de los  $275^{\circ}$ , posición en la que tradicionalmente se había calculado la capital del virreinato.<sup>43</sup> Aquel emplazamiento es semejante al que Alzate dispuso, en aquel mismo año, en el antedicho “Nuevo mapa geographico de la América Septentrional Española”, así como en el “Plano de la Nueva España” con los viajes de Hernán Cortés que ilustró la citada *Historia* que editó Lorenzana.<sup>44</sup> Unas coordenadas, por cierto, muy cercanas a los  $275^{\circ} 40'$  de longitud, respecto del meridiano de El Hierro, que informó a la Academia Real de Ciencias de París en 1770.<sup>45</sup>

Por su parte, la carta de 1772 incorpora sustanciales modificaciones en el cómputo de las coordenadas, consecuencia de las nuevas estimaciones realizadas por Alzate tras la observación de varios fenómenos celestes acaecidos en 1769, el tránsito de los planetas Venus y Mercurio frente al disco solar y un eclipse de luna.<sup>46</sup> Cálculos que permitieron corregir la longitud que “en los mapas se suponía más occidental de cuatro y medio

<sup>43</sup> Alzate y Ramírez (1831a, pp. 125-126).

<sup>44</sup> Cortés (1981, vol. 1).

<sup>45</sup> Cuando la Academia Real de las Ciencias de París imprimió el “Nuevo Mapa Geographico de la America Septentrional” que en 1768 Alzate había dedicado a sus miembros, se modificaron las posiciones que inicialmente éste había facilitado. Sus coordenadas se reemplazaron por otras nuevas, calculadas a partir de los reportes del viaje de Jean Chappe d'Auteroche, quien viajó a México en 1769 para observar el tránsito de Venus. En el mapa, aparecido en París hacia 1775, se conservaron en una nota las estimaciones originales de Alzate frente a las más recientes. Alzate y Ramírez (1831d, pp. 59-60); Antochiw (2003, pp. 78-79); Bernabéu (1998).

<sup>46</sup> Moreno Corral (2013).

grados”.<sup>47</sup> Así pues, el diseño de la John Carter Brown Library abarca aproximadamente desde los 277° 30' oeste hasta los 281° 30' este de longitud, manteniendo no obstante una latitud muy semejante al mapa anterior, entre los 16° 30' y 23° 30' norte. Con dichas variaciones, la longitud de la Ciudad de México quedó fijada en torno a los 279° 30' y su altura en los 19° 25'. Una renovada posición de la urbe que Alzate incorporaría a su “Plano geográfico de la mayor parte de la América Septentrional Española”, firmado en 1775.<sup>48</sup> Sin reparar en los aportes de otros científicos, de los cuales se había servido, el bachiller no dudaría en atribuirse un mérito exclusivo en la corrección de las referencias geográficas: “Ya en los mapas recientes, aunque con algunas pequeñas variedades, se establecen la longitud, y latitud de México, y por congruencia las de las costas de Nueva España, reguladas a mis observaciones, las que tiene adoptadas la Real Academia de las Ciencias de París”<sup>49</sup>

Sin embargo, a pesar de las actualizaciones, a Alzate nunca terminaron de satisfacerle ni un mapa ni otro de la archidiócesis. En las primeras páginas de su *Atlas* escribió que “El Mapa general que se halla a la frente, no dudo tenga sus defectos, pero puede a lo menos servir para conocer la respectiva situación del Arzobispado”.<sup>50</sup> Con sorprendente modestia, a finales de 1772, en su ensayo titulado “Estado de la geografía de la Nueva España”, reconocía no recomendar sus cartas de la diócesis como parte de los materiales “para facilitar la perfección de la geografía” novohispana: “No estoy tan poseído de la arrogancia que entre éstos enumere el general del reino y particular del arzobispado que tengo ejecutados, me falta lo más principal para darles la perfección posible”.<sup>51</sup> Alzate era consciente de que la función primordial de sus imágenes era ilustrar y proporcionar una idea general del territorio, pues “la geografía es ciencia que sólo entra por los ojos”.<sup>52</sup>

<sup>47</sup> Alzate y Ramírez (1831b, p. 194, n. 1). Sobre la obra periódica de Alzate titulada *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*, aparecida entre 1787 y 1788, donde publicó y anotó la traducción del discurso de Bernard le Bovier de Fontenelle en la Real Academia de las Ciencias de París en 1699, al cual se refiere esta cita, véase Clark (2009, pp. 155-157).

<sup>48</sup> José Antonio de Alzate, “Plano geográfico de la mayor parte de la América Septentrional Española”, México, 1775. MN, 7-A-9. Antochiw (2003, pp. 79-80).

<sup>49</sup> J. A. Alzate y Ramírez (1831b, p. 194, n. 1).

<sup>50</sup> *Atlas...*, “Advertencia”, s/p.

<sup>51</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 129).

<sup>52</sup> Alzate y Ramírez (1831d, p. 59).

La constante evaluación y crítica a la que Alzate sometió sus propios mapas, la confrontación entre lo que se quiere y lo que se puede ver representado en ellos, lo obligaba a expresar implícitamente el contexto práctico y visual en el que nacían sus imágenes del territorio arzobispal. Al haberse formado sus cartas a partir del decidido abandono de las pinturas diagramáticas, quizás como contestación o justificación frente a las capacidades denotativas inherentes a los diseños desecharados, Alzate redactó una extensa e inusual nota acerca de las distancias que recogió en su más reciente “Mapa geográfico del arzobispado de México”. Y es que, a pesar de todo, su nuevo dibujo no lograba expresar —ni con precisión ni concisión— las relaciones de recorrido que sí se manifestaban en unos grandes esquemas cuyo espacio se había organizado en función de las leguas de camino entre los distintos pueblos:

En él [“Mapa geográfico del arzobispado de México”] se fijan las poblaciones en sus respectivos rumbos, sin atender al número de las leguas caminadas, en que hay notable variedad, por lo que el pitipié debe entenderse de las verdaderas distancias, ni es posible ejecutarlo de otro modo por la tortuosidad de los caminos, y asperezas del terreno que aumentan las distancias: por ejemplo, entre Zacualtipán y Santa Ana Tianguistengo, la distancia verdadera no llega a tres, y para ir de pueblo a pueblo, se necesita un día entero; si se colocaran estos dos lugares según lo caminado, ya quedaban en desproporción con las poblaciones laterales, y era una confusión indiscernible.<sup>53</sup>

Pequeñas diferencias respecto de este último mapa debió presentar un tercer ejemplar que manejó Humboldt durante su estancia en México, el cual, a su juicio, era “muy malo” al menos para la parte que él había recorrido: “carte [...] très-mauvaise, du moins pour la partie que j’ai parcourue”.<sup>54</sup> Según el geógrafo alemán, aquella versión de 1772 se la había regalado —junto a otra carta de Velázquez de León—<sup>55</sup> el padre filipense José Antonio Pichardo, autor de un tratado sobre los límites de Luisiana y Texas y de una biografía del santo mexicano Felipe de Jesús. No podemos saber si dicha lámina era un original o una de las múltiples copias de materiales

<sup>53</sup> José Antonio de Alzate, “Mapa geográfico del arzobispado de México”, JCB, *Map Collection*, roll Ee772 /2 Ms.

<sup>54</sup> Humboldt (1811, t. I, p. 97).

<sup>55</sup> Sobre el matemático y astrónomo novohispano Joaquín Velázquez de León (1732-1786), véase Moreno de los Arcos (1977, pp. 21-44).

cartográficos que realizó Pichardo a lo largo de su vida,<sup>56</sup> ni tampoco si, de ser una reproducción, habría sido retocada por el religioso. A ojos de Humboldt, las dos “curiosas” cartas que había recibido de Pichardo presentaban “la situación de muchos enclaves de minas notables”,<sup>57</sup> una interesante característica que particularizó al tratar puntualmente del mapa del arzobispado.<sup>58</sup> No obstante, este apunte mineralógico no aparece recogido en las imágenes que conocemos. En cambio, el “Mapa geográfico del arzobispado de México” aporta una información climática sobre la que nada escribió el sabio alemán: junto a cada población, un ícono marca su temperamento, clasificado en caliente, muy caliente, templado, frío y muy frío. Un intento de clasificación meteorológica de los territorios por el que, en numerosas ocasiones, se había interesado Alzate, especialmente al tratar de los cultivos y la vegetación de las distintas partes de Nueva España. En ese sentido, en la cartela del mapa, el bachiller también explicó el origen de tan amplia variabilidad atmosférica:

La causa física de los temperamentos templados y fríos del Arzobispado, no obstante de hallarse comprendido todo él en la Zona Tórrida, es la grande elevación que gozan dichos territorios, respecto de las riveras del mar. De las operaciones que tengo ejecutadas en esta ciudad resulta, que su terreno está elevado 1543 toses o 2650 varas mexicanas, que corresponden a 21 pulgadas 5 líneas de la elevación media del mercurio en el barómetro.<sup>59</sup>

Con todo, a efectos de la administración de la archidiócesis, poco más que una visión de conjunto podía aportar una carta general como esta. Dado que tan sólo se apuntan algunos de los principales ríos y se omite el trazado de los caminos, difícilmente sería útil para desplazarse, comprobar las distancias (en la manera en que sí, aunque parcialmente, se había logrado con los diagramas) o analizar las verdaderas dificultades del terreno. El diseño de los mapas de la jurisdicción del arzobispo no daba pauta para afrontar los problemas pastorales más acuciantes, pues únicamente se

<sup>56</sup> Burrus (1959, p. 71).

<sup>57</sup> Humboldt (1811, t. I, pp. 99-100).

<sup>58</sup> “On y trouve indiqués quelques endroits de mines qui intéressent le minéralogiste”, Humboldt (1811, t. I, p. 97).

<sup>59</sup> José Antonio de Alzate, “Mapa geográfico del arzobispado de México”, JCB, *Map Collection*, roll Ee772 /2 Ms.

mostraban las cabeceras y algunas vicarías, sin determinar los límites de los curatos, las poblaciones adscritas o la localización de las haciendas.

Toda esta información, no facilitada en los mapas de Alzate, era fundamental si lo que se perseguía era una reorganización racional de la diócesis. Y es que, para dar cumplimiento a lo ordenado por la Corona en 1769, en el llamado *Tomo Regio*, era imprescindible controlar las leguas de separación y la cantidad de iglesias dependientes de cada colación: “Que se dividan las parroquias donde su distancia, o número, lo pida para la mejor asistencia y administración de sacramentos de los fieles”.<sup>60</sup> De hecho, todavía en 1771, en las sesiones del IV Concilio Provincial de la Iglesia de México, más de un clérigo pensaba que el arzobispado de México “está en muchas partes desernancado y era necesario fundirlo de nuevo, uniendo algunos curatos que están muy inmediatos y son muy pobres y dividiendo otros que tienen los pueblos muy separados”.<sup>61</sup> Así pues, aunque cumplía con los requisitos mínimos de la cartografía científica de su tiempo, sin embargo, como compendio visual útil para la reflexión y la resolución de las problemáticas espaciales, el “Mapa geográfico del arzobispado de México” aún dejaba mucho que desear.

### *El Atlas de Alzate*

Entre los documentos que el arzobispo Lorenzana se llevó a Toledo cuando tomó posesión de la sede primada de España se encuentra el referido manuscrito *Atlas eclesiástico del Arzobispado de México* que encargó a José Antonio de Alzate. Además del sobredicho mapa general firmado por el bachiller, el volumen comprende una colección de ciento noventa croquis de los “curatos con sus vicarías y lugares dependientes”, organizada en setenta y cuatro láminas.<sup>62</sup> Los diseños, coloreados en aguada, son muy disímiles

<sup>60</sup> Real cédula de Carlos III a los arzobispos de Nueva España y de Filipinas, conocida como *Tomo Regio*, San Ildefonso, 21 de agosto de 1769. Reproducida en Zahino (1999, pp. 49-53).

<sup>61</sup> “Extracto compendioso de las actas del Concilio IV Provincial Mexicano, hecho y apuntado diariamente por uno de los que asistieron a él”, sesión del 23 de julio de 1771, transscrito en Zahino (1999, p. 470).

<sup>62</sup> La organización de la obra es similar a la de otros atlas: en las primeras páginas se presentan mapas generales, tras los que siguen las cartas particulares y, por último, los índices. En este caso, al final se agregan seis páginas con el “Indice alphabeticó de los curatos y vicarias”. El volumen se abre con una antepartida barroca, con decoración vegetal, que en-

entre sí. En algunos casos sólo se indica el nombre de la localidad, si bien suele venir acompañado del icono de una iglesia. Como ha señalado Dorothy Tank, al ser el edificio más importante, tanto en los mapas hechos por indios como en los elaborados por agrimensores españoles, la iglesia se representaba como símbolo del pueblo.<sup>63</sup> En la mayoría de los casos, la representación emula una vista de paisaje más o menos sencilla, con los rasgos geográficos estandarizados y pocas veces identificables, donde se ubican las poblaciones y ocasionalmente algún elemento individualizador del entorno, como una fuente, un puente o una montaña en particular. Como complemento de los mapas generales ya analizados, estas imágenes aportan una rica y valiosa información, pues establecen relaciones espaciales hacia el interior de cada curato: bajo el nombre del pueblo o trazando una línea punteada a modo de camino se designan las leguas de distancia entre cada lugar y su cabecera correspondiente (imagen 7).

Los bosquejos, carentes de indicación de coordenadas y no siempre orientados con el norte en la parte superior, no son válidos para ubicar las localidades en posiciones geográficas absolutas ni tampoco relativas respecto de otros curatos. El propio Alzate lo reconocía y se excusaba argumentando que “no se ha seguido escrupulosa situación geographica, por evitar el continuo manejo del compás”.<sup>64</sup> Si el usuario requería esa información, debía remitirse continuamente al vago “Mapa geográfico del arzobispado de México”, emplazado en las primeras páginas del *Atlas*. Sin embargo, ni con uno ni con otro instrumento se lograba averiguar cuáles eran los límites o la extensión de un curato, ni cuáles eran o a qué distancia se situaban las circunscripciones colindantes. Son excepcionales los croquis que ponen en relación varias unidades parroquiales en un mismo diseño, como es el caso de la lámina de Otumba y Axapusco (imagen 8), o aquellas que marcan las lindes de las haciendas y vicarías, como Tlalnepantla (imagen 9). En el mejor de los casos, una línea bastante difusa servía parcialmente como demarcación de las fronteras en los márgenes de la colación. Así, a pesar de solucionar algunas de las insuficiencias observadas en las cartografías anteriores, este conjunto de imágenes seguía siendo ineficaz para proyectar una redistribución parroquial coherente. La expresión gráfica de los curatos como entes aislados, encerrados en su respectivo marco, dificultaba

marca el blasón de Lorenzana. El escudo está sostenido por dos ángeles tenantes que portan las borlas del capelo color verde, propio de arzobispo.

<sup>63</sup> Tanck de Estrada (2005, p. 39).

<sup>64</sup> *Atlas...*, “Curato de Señor San Joseph”, lám. 1.

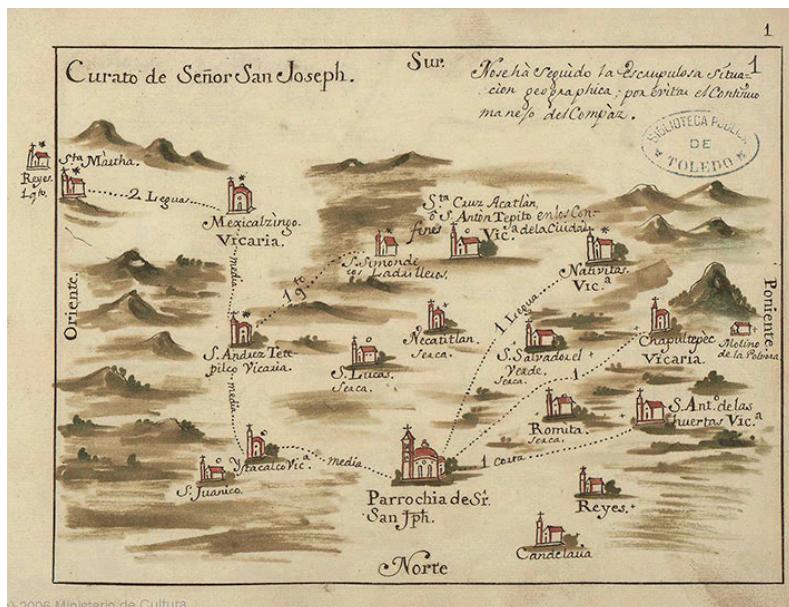


Imagen 7. Atlas..., “Curato del Señor San Joseph”, lám. 1.  
Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366

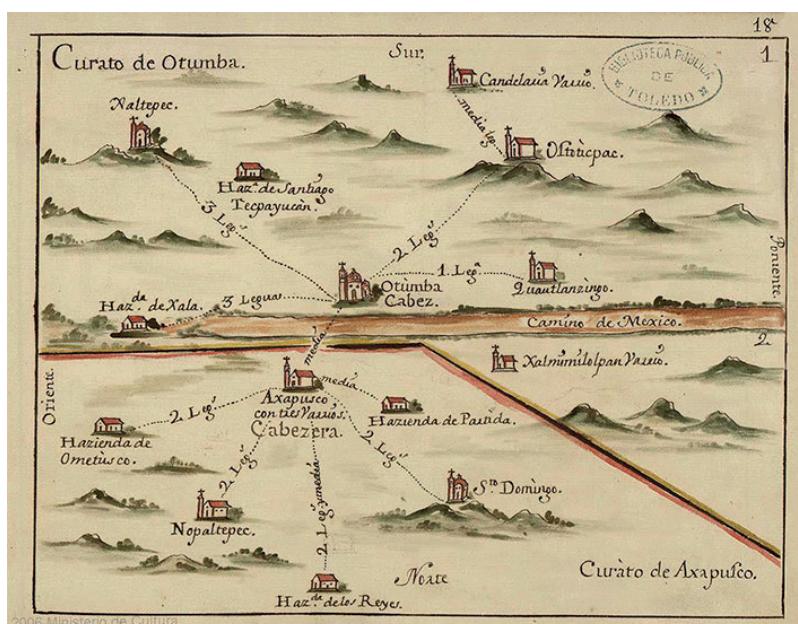
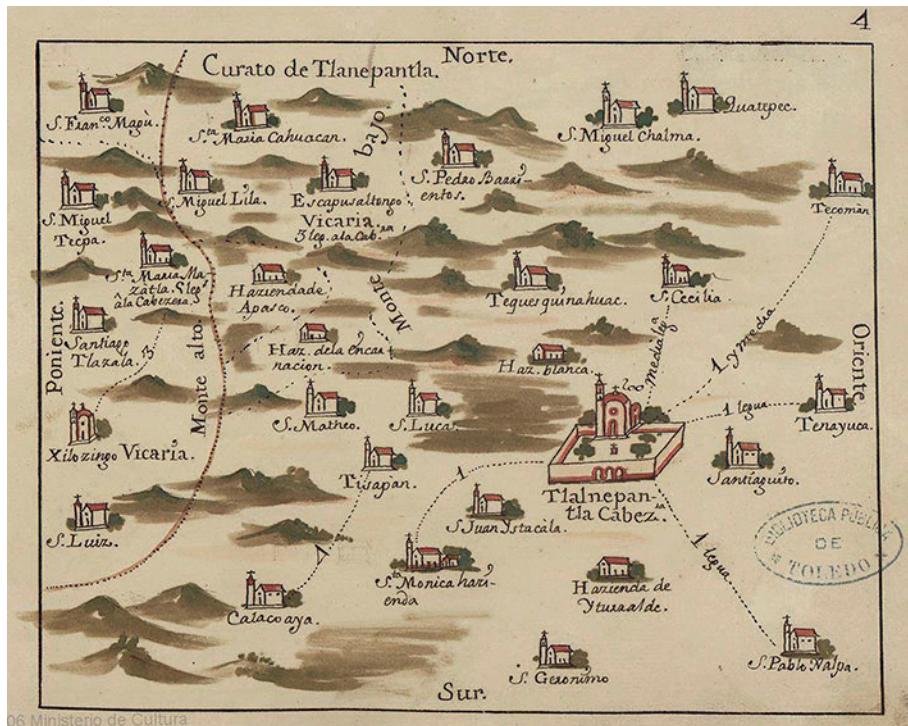


Imagen 8. Atlas..., “Curatos de Otumba y Axapusco”, lám. 18.  
Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366



96 Ministerio de Cultura

Imagen 9. Atlas..., “Curato de Tlalnepantla”, lám. 4.  
Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366

una visión de conjunto y condicionaba una reforma parcial que sólo miraría hacia dentro de cada adscripción. Un problema que, de manera muy similar, fue advertido en las sesiones del IV Concilio a consecuencia de la práctica *cum onere divisionis*,<sup>65</sup> pues habría que plantear el fraccionamiento o agrupamiento de las poblaciones no sólo en relación con otras parroquias próximas, sino hacerlo a un mismo tiempo y no cuando quedase vacante alguna de éstas:

Dos curatos vecinos, que ambos son pingües cada uno por el mismo viento dos a cuatro pueblos pobres muy distantes de la cabecera y es necesario o conveniente dividirlos para la buena administración de los feligreses. Para que se haga una división justa, es necesario que se haga un curato de aquellos pueblos de los dos, lo cual

<sup>65</sup> El fraccionamiento de parroquias *cum onere divisionis* significaba que éste se realizaría en un momento futuro, cuando fuese posible, ya sea por defunción o cese de un párroco. La institución eclesiástica quedaba comprometida “con la obligación de llevar a cabo la división”.

no se hace ni se podría hacer, si sólo está vacante o *cum onere divisionis* el uno de los dos. De los dos curatos, se debían hacer tres para que quedasen útiles o por lo menos llevaderos.<sup>66</sup>

Son pocas las noticias que tenemos acerca del proceso de ejecución de esta obra. Según el título, el *Atlas* fue “dispuesto de orden” del arzobispo Lorenzana. Años después, el propio Alzate explicaría, en su relación de méritos y servicios, cómo los “gastos de escribiente y dibujante, sufrí de mis haberes”.<sup>67</sup> Por la nota con la que cierra la página inicial de “Advertencia”, se deduce la participación de una segunda mano que, quizás, transcribiese o pasase en limpio una primera versión del trabajo, pues alega el bachiller que “no siendo posible estar al presente a la copia del *Atlas* no tengo culpa en las faltas orthográficas”.<sup>68</sup>

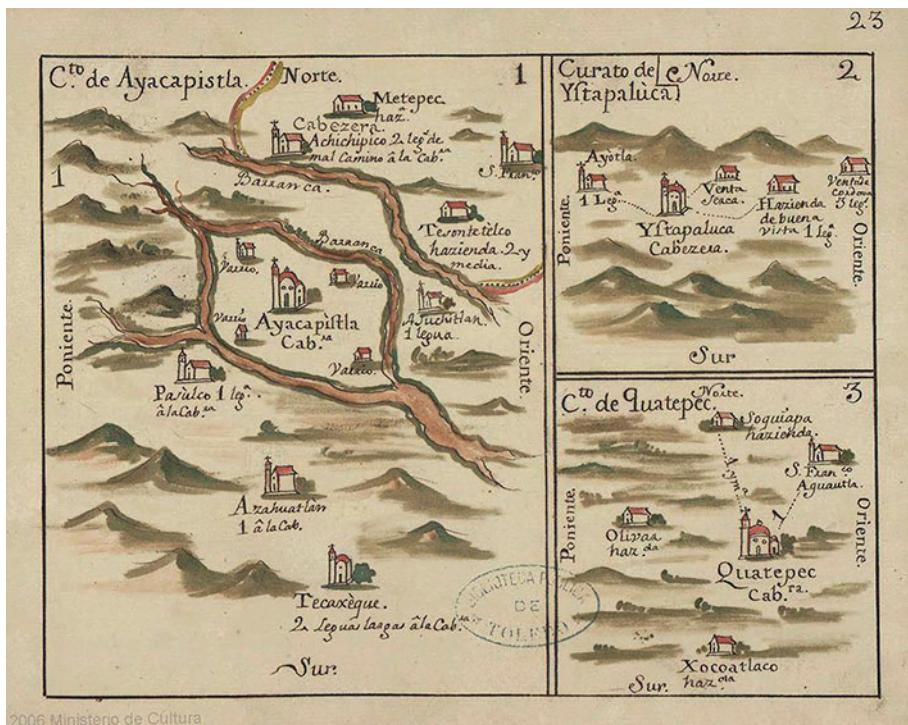
Probablemente, la idea de recopilar mapas particulares de los curatos se empezase a gestar al tiempo de planearse la visita pastoral a la archidiócesis. No obstante, como advertimos en la cartografía precedente, es difícil afirmar que este instrumento fuese empleado por Lorenzana durante su periplo. Por su hechura, cuidada elaboración y fina decoración, el *Atlas* responde más a las características de un objeto de lujo que a un instrumento de trabajo. Si alguna vez fue pensado como una herramienta autorizada, sobre la que discernir intervenciones territoriales, lo cierto es que muy tempranamente dejó de utilizarse. El cotejo de las distancias y el nomenclátor de los pueblos ofrecidos en el libro de la visita y en el *Atlas* muestra cómo éste no fue modificado a la luz de las más recientes averiguaciones. De hecho, analizando las escasas adiciones y reescrituras que incorpora el *Atlas*, apenas se observan algunas correcciones aisladas o cambios muy puntuales no relacionados con la visita. Tal es el caso de la incorporación de la palabra “cabecera” junto al referido pueblo de Achichipico, en la lámina correspondiente al curato de Yecapixtla, del que fue desgajado en 1766, y al que inicialmente ya se le había incorporado la nota de que estaba a “2 leguas de mal camino a la cabecera” (imagen 10).<sup>69</sup> Ya fuese por falta de tiempo o de información, las últimas hojas del volumen se dejaron inacabadas en el momento de la entrega. Tampoco se actuó sobre ellas cuando, por

<sup>66</sup> “Extracto compendioso de las actas del Concilio IV Provincial Mexicano, hecho y apuntado diariamente por uno de los que asistieron a él”, sesión del 23 de julio de 1771, transscrito en Zahino (1999, p. 469).

<sup>67</sup> Alzate y Ramírez (1985, p. 142).

<sup>68</sup> *Atlas...*, “Advertencia”, s/p.

<sup>69</sup> *Atlas...*, “Curato de Yecapixtla”, lám. 23, n. 1.



2006 Ministerio de Cultura

Imagen 10. *Atlas...*, “Curato de Yecapixtla”, lám. 23, n. 1  
Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366

ejemplo, tras un largo expediente, Lorenzana decidiese erigir en 1769 la nueva parroquia de Amanalco, dividiendo el curato de Zinacantepec.<sup>70</sup>

Ajustado al poco tiempo que tardó José Antonio de Alzate en preparar su *Atlas*, lo más verosímil es que se apoyase fundamentalmente en materiales cartográficos y textuales ya existentes pues, como afirma, “el presente *Atlas* ha sido construido con las noticias que se han podido adquirir por hallarse tan poco escrito de este reino”.<sup>71</sup> Entre dichas fuentes, estarían algunos levantamientos y registros eclesiásticos, como los “dos mapas que se guardan en la contaduría de la Santa Iglesia Catedral, de los curatos de Tampamolón, Tancanhuitz y misiones de Tampico”, que cita el presbítero como ejemplo de recurso cartográfico en su “Estado de la geografía”, mapas que, verdaderamente, presentan en el *Atlas* una factura muy disímil

<sup>70</sup> Álvarez-Icaza Longoria (2015, pp. 172-175). En la lámina 74 del *Atlas...*, donde se emplaza el curato de Zinacantepec, éste es representado únicamente mediante su topónimo, sin iconos ni coloración.

<sup>71</sup> *Atlas...*, “Advertencia”, s/p.

respecto de los demás diseños (imágenes 11 y 12).<sup>72</sup> Por otro lado, el bachiller se serviría de obras impresas, a cuyos autores no dudaría en criticar en la “Advertencia” del *Atlas*, como forma de justificar y contextualizar las posibles insuficiencias de su obra:

Pueden faltar algunos lugares, siendo tan difícil de adquirir noticia de la situación de los lugares que Betancur en su *Theatro mexicano*<sup>73</sup> advierte, que aun con las patentes de sus superiores no había conseguido noticia individual de los curatos que poseían los de su orden; lo mismo advierte Villaseñor en su *Theatro americano*,<sup>74</sup> no obstante de haber conseguido decreto del virrey que entonces gobernaba para que se le informase por los alcaldes mayores respectivamente a las jurisdicciones que gobernaban, por lo que no afianzo el éxito en todo lo que concierne al *Atlas*, por lo que yo mismo hago crítica de la obra refiriendo los dos lugares tan sabidos de Marcial y Owen.<sup>75</sup>

Mordaz y resabido, el presbítero desenvainaba la pluma contra sus censores en la “Advertencia”, antes de que cualquiera reprobase los alcances de su trabajo. Retomando el estilo satírico de algunas de sus publicaciones, Alzate nombraba al epigramista latino Marcial y al inglés John Owen, conocido en los dominios hispánicos como Juan Owen.<sup>76</sup> En oposición a los laureados Betancur y Villaseñor, cuyo *Theatro americano* amonestaría como “tejido de contradicciones, superficialidades y caprichos”,<sup>77</sup> Alzate podría haberse referido al poema del “Ignorante aplaudido” de Owen que,

<sup>72</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 127, n. 1). *Atlas...*, “Curato de Tampamolón” y “Curato de Tancanhui” y “Curato de Coscatlán” y “Misiones de Tampico”, lám. 50 y 51.

<sup>73</sup> Fray Agustín de Betancur o Vetancur (1620-c. 1700), religioso franciscano, cronista de la provincia del Santo Evangelio de México, fue autor del *Teatro mexicano*, impreso en 1698, un compendio de historia natural, política, militar y religiosa de México. En su cuarta parte ofrece un catálogo de las doctrinas franciscanas, indicando su ubicación, distancias y pueblos dependientes de ellas.

<sup>74</sup> El erudito novohispano José Antonio de Villaseñor y Sánchez vivió en la Ciudad de México a mediados del siglo XVIII. Entre otros trabajos de matemáticas y astronomía, fue autor del *Theatro americano* (1746-1748), donde describió la geografía de Nueva España por obispados.

<sup>75</sup> *Atlas...*, “Advertencia”, s/p.

<sup>76</sup> Por ejemplo, en la polémica sostenida con Antonio de León y Gama, a propósito de la aurora boreal, Alzate refirió a Marcial para embestir contra el astrónomo mexicano, retándolo con el conocido *ride si sapis*, “ríe si sabes” (1831c, p. 95). Por otro lado, los epigramas del inglés John Owen fueron recopilados y traducidos en 1674 al castellano por Francisco de la Torre y Sevil (1625-c. 1681) bajo el título *Agudezas de Juan Owen*, obra muy popular durante la siguiente centuria.

<sup>77</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 128, n. 1).

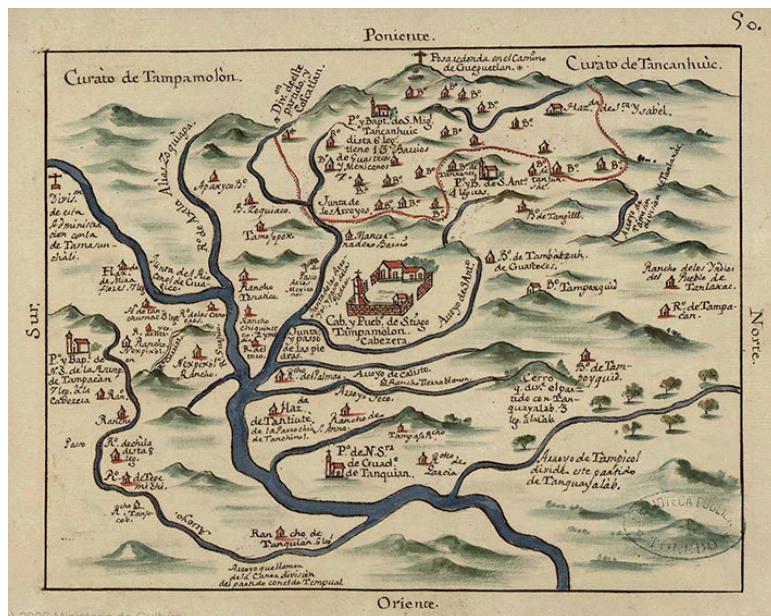


Imagen 11. Atlas..., “Curatos de Tampamolón y Tancanhuitz”, lám. 50. Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366

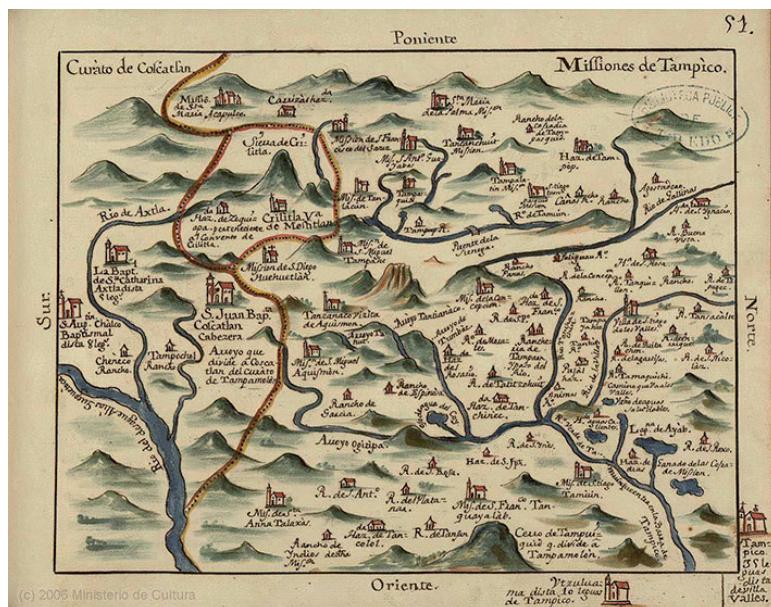


Imagen 12. Atlas..., “Curato de Coscatlán” y “Misiones de Tampico”, lám. 51. Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366

en otra ocasión, también aparecería entre las páginas de sus *Gazetas*:<sup>78</sup> “Creció de aplauso al compás, / tu ignorancia con jactancia. / Dexa ya este aplauso atrás, / que si es como tu ignorancia, / ya no puede crecer más”.<sup>79</sup> En consonancia con el referido aviso acerca de los errores ortográficos del manuscrito, con mayor o menor mala intención, quizás Alzate estuviese insinuando a Lorenzana —dada la premura con la que hubo de concluir su encargo— aquella otra observación del citado poeta de la Tarragonense:

Si encuentras en estas páginas, lector, algunos pasajes / o demasiado oscuros o en dudoso latín, / no es culpa mía: el daño es del copista / al darse prisa en completar todos los versos para ti. / Mas si piensas que no es él sino yo el culpable, / entonces consideraré que no eres nada avisado. / “Con todo, estos versos son malos”. ¡Como si yo negara lo manifiesto! / Claro que son malos, pero tú no los haces mejores.<sup>80</sup>

Con independencia de la heterogeneidad y validez de las fuentes documentales que empleó, el bachiller admitiría años después haber recopilado algunos testimonios gráficos preparados *ex professo*, mayormente, por párracos: “me valí de la industria de hacer que los prácticos, muchos de ellos de ningún talento, me fuesen señalando materialmente las situaciones de los lugares de cada curato, y en verdad que logré algo más de lo que esperaba”.<sup>81</sup> Desde un primer momento, Alzate sabía que en aquellas representaciones de los curas no iba a encontrar la “precisión” geográfica de los ingenieros y peritos, y en consecuencia ni las firmó ni las asumió como propias en el *Atlas* (a diferencia de la copia de su mapa general del arzobispado). No obstante, con clarividencia, sí supo reconocer dichas visiones

<sup>78</sup> En la carta “Apología por la Margileida y su prospecto”, publicada en las *Gazetas* de Alzate, Bruno Larrañaga protestó por las críticas recibidas a su obra en dicho medio. Larrañaga atacó al autor de la reseña diciéndole que bien podría acabar sus párrafos “con los aplausos de Oven”. Larrañaga (1831, p. 432). Sobre esta polémica, véase Terán Elizondo (2001).

<sup>79</sup> Oven (1721, n. 84, pp. 271-272).

<sup>80</sup> “Si qua uidebuntur chartis tibi, lector, in istis / siue obscura nimis siue Latina parum, / non meus est error: nocuit librarius illis / dum properat uersus annumerare tibi. / Quod si non illum sed me peccasse putabis, / tunc ego te credam cordis habere nihil. / ‘Ista tamen mala sunt’. Quasi nos manifesta negemus! / Haec mala sunt, sed tu non meliora facis.” Martial (2004, lib. II, ep. 8, pp. 65-66). Sobre la importancia e interés por los autores clásicos en la obra de Alzate, véase Sarabia Viejo (2006).

<sup>81</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 127).

—emanadas de las experiencias territoriales de la comunidad— como la propia “realidad”: “el que los formó [los mapas] ignoraba lo que era dibujo: en ellos no se ve más de la ejecución de una mano torpe, pero con tal naturalidad están descritos los lugares, cerros, caminos, arroyos, etcétera, que arrebatan a la imaginación, lo que no percibe en ellos otra cosa que la realidad”.<sup>82</sup> Como apuntó Ruiz Naufal, con esta práctica, Alzate logró canalizar y dar continuidad a la antigua tradición —tanto indígena como novohispana— de representar en dibujos la “faz del terruño”. De modo que, a finales del siglo XVIII, las visiones locales pudieron ser aprovechadas para lograr una “visión total” del territorio novohispano.<sup>83</sup> A pesar de las críticas que vertería años después contra los autores de aquellos esbozos, el bachiller no dudó en valorar positivamente su método de pesquisa geográfica basado en los aportes de los párracos:

¿Qué otros sujetos se hallan con más proporción para formar este edificio? No hay cura que pueda ignorar a qué rumbo, a qué distancia están los lugares de su curato, como también las corrientes de los ríos, dirección de las montañas, y demás cosas dignas de atención de su curato. Tampoco puede ignorar cuáles son los curatos colindantes con el suyo. ¿Y todo esto, no puede dibujarlo, y escribirlo, en una cuartilla de papel, y con demasiada facilidad? Pues asentemos que en la Nueva España haya mil curatos; entonces con una resma de papel bien empleada a costa de un cortísimo y sencillo trabajo, veríamos la geografía en un excelente estado; y los que se dedicasen a unir en un cuerpo aquellas pequeñas partes lo ejecutarían muy de pronto; pues como supongo, cada cura especificaba los límites de su curato con los de los vecinos; y cada dibujo, o diseño particular, reclamaba los que le pertenecían.<sup>84</sup>

El manejo de mapas de múltiples autores explica las acusadas diferencias visuales entre unos croquis y otros, desde los más minuciosos y elaborados, con rica información geográfica, a los esquemas más simples o aquellos que sólo aportan uno o dos topónimos. Y aunque Alzate se atribuyó a sí mismo un proceso de adaptación o traducción de dichos informes, “apurando la verdad ofuscada”,<sup>85</sup> lo cierto es que, ni aspiró ni logró homogeneizar el semblante final de los esbozos territoriales. Aunque la apariencia externa es más o menos similar en la mayoría de los dibujos

<sup>82</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 127).

<sup>83</sup> Ruiz Naufal (2003, pp. 68-69).

<sup>84</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 127).

<sup>85</sup> Alzate y Ramírez (1985, p. 142).

(gracias a la uniformidad de los iconos, los elementos geográficos o los recursos cromáticos), muchas de las láminas rememoran el aspecto de su bosquejo matriz. Esto se evidencia, por ejemplo, en la particular orientación de los puntos cardinales o en el sistema elegido para marcar las distancias, ya sea creando caminos punteados o por acotación textual, especificando el número de leguas. A pesar de que no conocemos los dibujos originales que llegaron a manos de Alzate ni la orden o las preguntas que, con el fin de que representasen su territorio, se pudieron plantear a dichos párrocos, es posible tantear cuáles fueron las cuestiones interrogadas en función de la información y las pautas representacionales que predominan en los diseños: “Mi idea es el que los curas describan sus territorios, materialmente, al modo que si a uno le dijesen formase un pequeño plano de su habitación, lo haría formando una imagen de lo que se presenta a su vista, o a su memoria”<sup>86</sup>

En primer término, los croquis debían responder a la organización eclesiástica de su curato, indicando la cabecera, sus vicarías y las visitas anejas. Pocos mapas del *Atlas* levantan los límites internos de la circunscripción, demarcando la extensión de cada vicaría, aunque sí anotan las relaciones de subordinación mediante textos o trazando caminos hacia la respectiva iglesia de referencia. Igualmente, son escasos los ejemplares que señalan linealmente el contorno o las fronteras exteriores del curato. Aspectos, sin duda, difíciles de precisar, máxime cuando las circunscripciones eran más conocidas por una nómina de localidades dependientes que por la extensión física de sus ámbitos territoriales. Es frecuente que en una misma lámina tan sólo se puntualice una parte de los términos colindantes o un elemento de fricción concreto como frontera entre dos jurisdicciones, al tiempo que, por otro lado, se dejen sin delinear —o se tracen muy vagamente— los demás márgenes del curato. En oposición a los bordes más certeros, estos últimos espacios de frontera, difusos u omitidos sobre el croquis, en teoría, se corresponderían con ámbitos carentes de conflicto o, por diferentes condicionantes, no necesitados de una particular declaración visual por parte de la comunidad que se auto representa.<sup>87</sup> En este sentido, valga como ejemplo la referida lámina de Otumba, donde sólo se fija la divisoria con Axapusco. De igual modo, en

<sup>86</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 127).

<sup>87</sup> Sobre la representación esquemática de los ámbitos locales en el siglo XVIII, véanse Ortega Chinchilla (2011), así como Vayssiére (1980).

otros casos, aparecen establecidos como firmes linderos algunos accidentes geográficos: “Barranca que divide el obispado de Puebla”<sup>88</sup> “Cerro que divide el partido con Tanquayalab”<sup>89</sup> o “Arroyo que divide a Coscatlán del curato de Tampamolón”.<sup>90</sup>

En segundo lugar, la mayoría de los bosquejos aporta información relativa a las distancias y a la capacidad de movimiento sobre el territorio. Este debió ser un asunto sobre el que se incidió particularmente a los párocos, si bien, como se ha dicho, cada mapa lo incorporó de una forma diferente. Ya fuese especificando el número de leguas sobre los conectores punteados o por escrito bajo el topónimo, algunos esbozos recogieron las distancias de manera imprecisa, apenas indicando si tal lugar queda “cerca” o “inmediato”. Como factores vinculados necesariamente a los desplazamientos, también se dibujaron puentes y se señalaron vados, apuntando incluso la demora por tomar una u otra vía: “por el vado 3 leguas, por la puente 5 a Tula”<sup>91</sup> o “Tegueguetla, 18 leguas se vadea el río de las Truchas más de 30 veces para venir de Tetela [su cabecera]”.<sup>92</sup> Teniendo presente una imagen general del territorio, como elemento de orientación y comunicación, se individualizaron con diversos nombres los principales caminos de la Nueva España: “Camino Real para Acapulco”<sup>93</sup> o Camino Real para el Puerto;<sup>94</sup> “Camino Real de México”<sup>95</sup> o “Camino de México”;<sup>96</sup> “Camino Real del Monte”,<sup>97</sup> etcétera.

Unido a lo anterior, una tercera dimensión que procuran reseñar los mapas —y sobre la que seguramente habrían sido preguntados los párocos— es el panorama geográfico del lugar, sus rasgos predominantes y, especialmente, los obstáculos: ríos, lagunas, sierras y grandes desniveles, como la “barranca profunda de media legua nombrada la Alaxa”, en la lámina del curato de Tochimilco (imagen 13). De esta forma, puesto que sortear una hondonada incidía negativamente en el tiempo de los recorridos, así quedó precisado en el dibujo: “Pueblo de Santa Cruz, dista de Guayapa legua y

<sup>88</sup> *Atlas...*, “Curato de Tochimilco”, lám. 10.

<sup>89</sup> *Atlas...*, “Curato de Tampamolon” y “Curato de Tancanhuic”, lám. 50.

<sup>90</sup> *Atlas...*, “Curato de Coscatlán” y “Misiones de Tampico”, lám. 51.

<sup>91</sup> *Atlas...*, “Curato de Tula”, lám. 61.

<sup>92</sup> *Atlas...*, “Curato de Tetela del Río”, lám. 22.

<sup>93</sup> *Atlas...*, “Curato de San Agustín de las Cuevas”, lám. 5.

<sup>94</sup> *Atlas...*, “Curato de Cuernavaca”, lám. 22.

<sup>95</sup> *Atlas...*, “Curato de Oculma”, lám. 16.

<sup>96</sup> *Atlas...*, “Curato de Otumba”, lám. 18.

<sup>97</sup> *Atlas...*, “Curato de Tulanzingo”, lám. 32.

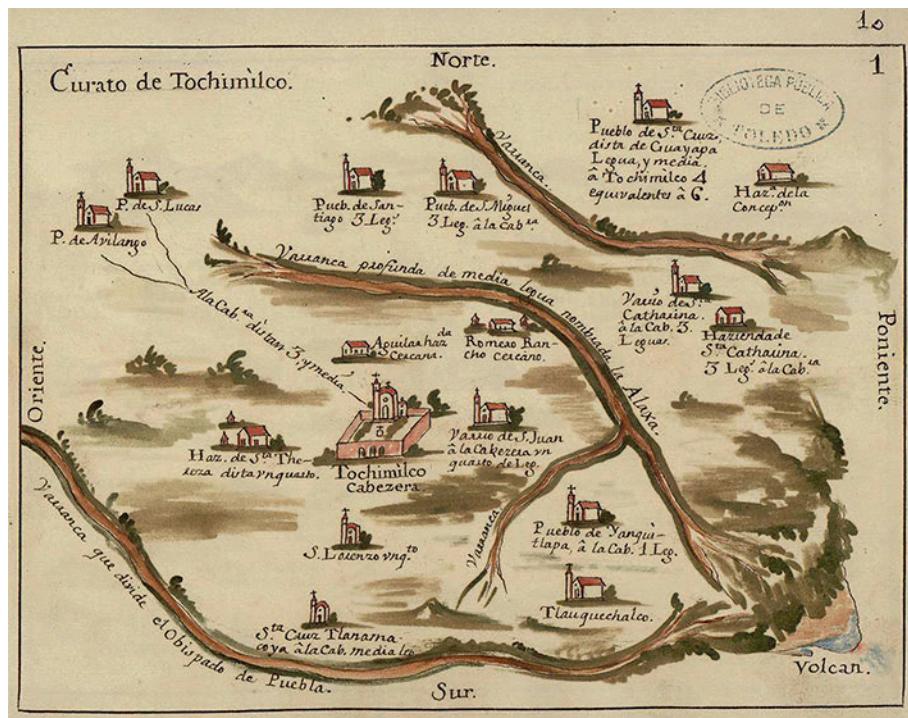


Imagen 13. *Atlas...*, “Curato de Tochimilco”, lám. 10.  
Biblioteca de Castilla-La Mancha, *Colección Borbón Lorenzana*, ms. 366

media, a Tochimilco 4 equivalentes a 6". En la mayoría de las representaciones, no todos los accidentes aparecen por su nombre y sólo unos pocos son designados con ciertas referencias, como el "Río que inunda a Oculma".<sup>98</sup> Con todo, aunque la información orográfica es bastante escasa, ciertamente se detalló en aquellos casos donde las formas territoriales tenían la capacidad de crear o distinguir espacios dentro de las colaciones, como los ríos que separaban pueblos a una y otra orilla. En este sentido, las revueltas que por aquellos años se sucedieron en la Sierra Gorda acentuaron el interés por los factores geográficos en la representación de Xichú de Indios y, consecuentemente, al croquis inicial se le agregaron *a posteriori* los trazos con el curso de los ríos, así como diversas notas y detalles relativos a las misiones, haciendas y ranchos de la zona (imagen 14).<sup>99</sup>

<sup>98</sup> Las tres referencias anteriores corresponden a *Atlas...*, “Curato de Tochimilco”, lám. 10.

<sup>99</sup> *Atlas...*, “Curato de Xichú de Indios”, lám. 29, n. 1. Sobre las revueltas indígenas en Xichú de Indios, entre 1767 y 1769, véase Lara Cisneros (2003).

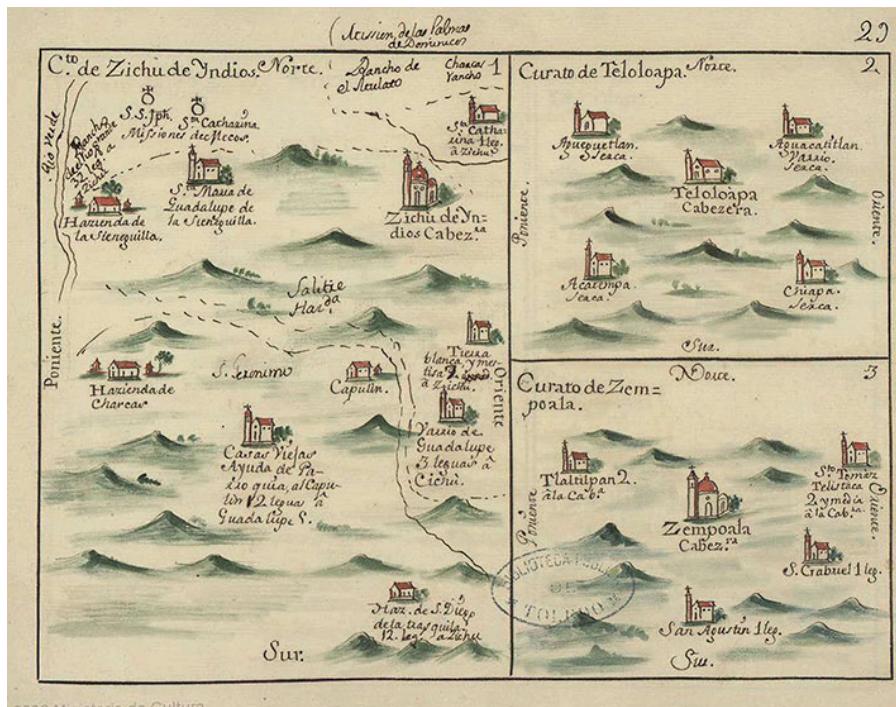


Imagen 14. *Atlas....*, “Curato de Xichú de Indios”, lám. 29, n. 1.

Biblioteca de Castilla-La Mancha. Colección Borbón Lorenzana. ms. 366

No obstante, en el conjunto de las láminas, los elementos geográficos se tratan de manera genérica y sin gran precisión. Tal deficiencia podría deberse a que muchas de las “relaciones o especies necesarias”<sup>100</sup> que se recopilaron, ya hubiesen sido gráficas o narrativas, apenas se habrían reducido al nomenclátor y a las distancias de los pueblos, como se aprecia en algunos croquis —en apariencia, muy apegados a su original— que se incorporaron en último momento al final del *Atlas*, sin depurarse ni homogeneizarse respecto de las láminas precedentes (Imagen 15).<sup>101</sup> Precisamente, el manejo de descripciones fundamentalmente textuales habría llevado a

<sup>100</sup> Alzate y Ramírez (1985, p. 142).

<sup>101</sup> *Atlas...*, “Curato de Amealco”, lám. 64. Las anotaciones sobre los recursos naturales de la región aparecen en los mapas más como una glosa curiosa del párroco, que como parte de una recopilación sistemática de informaciones geográficas o económicas. Por ejemplo, en el “Curato de San Miguel Atitalaquia” (lám. 28, n. 3) se lee “Atotonilco tiene baños de azufre”, o en el “Curato de Mazatepec” (lám. 58, n. 3) dice “Quatetelco en donde pescan las mojarras”.

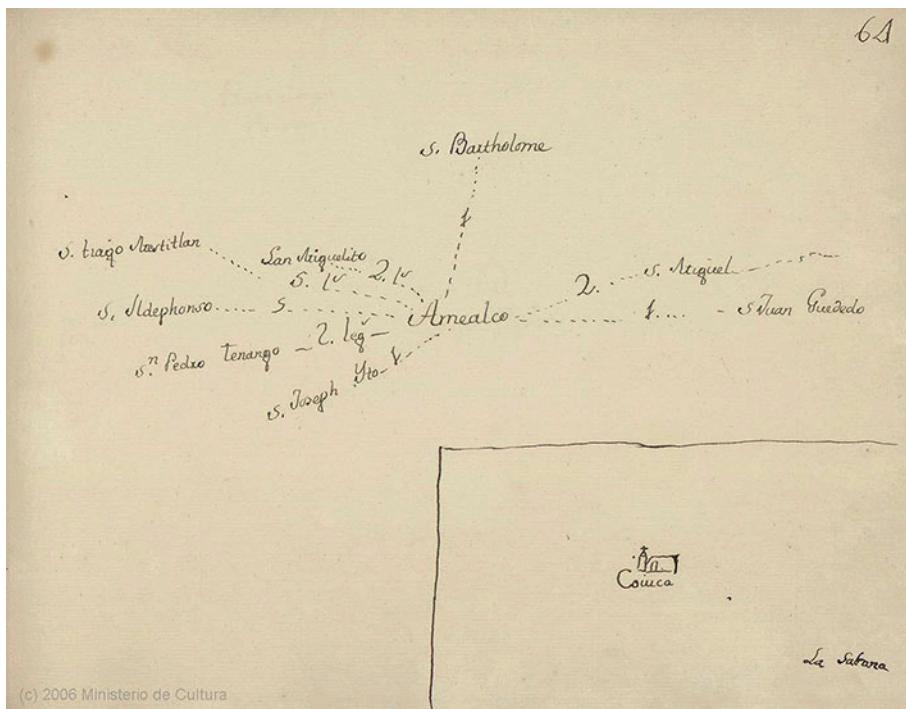


Imagen 15. *Atlas...*, “Curato de Amealco”, lám. 64.  
Biblioteca de Castilla-La Mancha, Colección Borbón Lorenzana, ms. 366

adoptar, con mayor motivo, el empleo de paisajes y formas geográficas estandarizados, apenas como una decoración que envolviese la construcción del esbozo territorial del curato. Ardua labor sería rastrear, en la mayoría de las láminas, una clara correspondencia en términos topográficos, pues no dejarían de constituir una suerte de paisajes inventados. Como ya advirtiese Alzate, “las noticias de esta especie [las narrativas], sin plano, siempre son susceptibles de equívocos y confusiones”.<sup>102</sup>

En definitiva, el espíritu que movió el levantamiento del *Atlas* no era otro que conocer, con la mayor precisión posible, las formas y la organización del poblamiento, particularmente de aquellos lugares sobre los que se podría intervenir para lograr una mejor administración parroquial. Así, en los esbozos, se plantearon problemas de tipo pastoral, por ejemplo: “Apquesalco, no hay misa. Hacienda”,<sup>103</sup> “Xalmolonga, hacienda de tanta

<sup>102</sup> Alzate y Ramírez (1831a, p. 127).

<sup>103</sup> *Atlas...*, “Curato de Yautepec”, lám. 28.

feligresía como un pueblo”<sup>104</sup> o Maconí y San Cristóbal “estos dos se hallan sin sujeción a curato alguno”<sup>105</sup> Por otro lado, sobre los diseños, se tantearon sutiles estrategias visuales para persuadir de la necesaria modificación del curato. Muy cerca de la cabecera de la parroquia de Oapan se dibujó el pueblo de Tulomán, indicando que “es del curato de San Juan Totolsintla del Obispado de Puebla, dista de su cabecera 6 leguas”,<sup>106</sup> al igual que en el croquis de Chalco, donde se señala “San Joseph hacienda, pertenece a Tlalmanalco”.<sup>107</sup> En otros casos, el mismo texto creaba interrogantes, ya fuese dudando sobre cuál podría ser la mejor adscripción para un pueblo, “San Pedro de los Petates o de la Laguna, 1 y media de Metepec [su cabecera] como de Atengo [otra parroquia]”,<sup>108</sup> bien destacando las condiciones de una localidad para tener su propia autonomía, “Pueblo grande, cabecera de San Juan Acatitlan [vicaría] con dos iglesias, gobernador y dos alcaldes, con mucha gente de idiomas mexicano, su temperamento caliente, dista a [San Pedro] Texupilco 8 leguas”,<sup>109</sup> “San Antonio, pueblo grande”,<sup>110</sup> o sobredimensionando las condiciones poblacionales recogidas en el dibujo: “Tepequaqilco, cabecera, con más de cincuenta ranchos y haciendas”<sup>111</sup> o “Curato de Apa, que tiene muchas más haciendas y ranchos que las que aquí se ponen”.<sup>112</sup>

### *Consideraciones finales*

La cartografía constituye un instrumento fundamental en el proceso cognoscitivo de construcción y articulación de los territorios. Los mapas, por su propia naturaleza como representaciones, tienen la capacidad de expresar visualmente las relaciones humanas con el medio físico, sintetizando, en consecuencia, las prácticas y los territorios que resultan de las experiencias de recorrido, ubicación y control concreto del espacio. En las imágenes analizadas en este artículo, hemos observado un gradual proceso

<sup>104</sup> *Atlas...*, “Curato de Malinalco”, lám. 33.

<sup>105</sup> *Atlas...*, “Curato de Zimapán”, lám. 56.

<sup>106</sup> *Atlas...*, “Curato de Tepequaqilco”, lám. 20.

<sup>107</sup> *Atlas...*, “Curato de Chalco”, lám. 42.

<sup>108</sup> *Atlas...*, “Curato de Metepec”, lám. 13.

<sup>109</sup> *Atlas...*, “Curato de Texupilco”, lám. 17.

<sup>110</sup> *Atlas...*, “Curato de Tulanzingo”, lám. 32.

<sup>111</sup> *Atlas...*, “Curato de Tepequaqilco”, lám. 20.

<sup>112</sup> *Atlas...*, “Curato de Apa”, lám. 42.

de búsqueda de nuevas formas de representación como alternativa o complemento de un corpus gráfico anterior. De la confrontación de los mapas existentes con las prácticas concretas sobre el territorio y los caracteres teóricos de representatividad atribuidos a la cartografía, se fueron evaluando, corrigiendo y desechando aquellos productos que no respondían a las necesidades concretas de los usuarios. Ciertamente, no sólo se sucede un proceso de modificación o rehechura del mapa ya existente, sino la recreación de un mismo espacio, en este caso, el territorio del arzobispado de México, en un nuevo medio de expresión visual, esto es, en una tipología cartográfica distinta. En este sentido, la confección de nuevos diseños y el reemplazo de un modelo por otro están ligados a un necesario mecanismo de autojustificación frente a las cualidades denotativas inherentes a la tipología precedente. Evidentemente, el mapa general del arzobispado no puede expresar las distancias de la misma forma en que lo hacían las pinturas, ni las láminas del *Atlas* llegan a poner en relación diferentes ámbitos tal y como se conseguía en cualquiera de los antedichos.

Cada tipología cartográfica está asociada, de manera preclara, a un distímil proceso de articulación y reconocimiento del espacio. Las pinturas de itinerarios responden al conocimiento práctico del desplazamiento relativo por el territorio, indicando las distancias y conexiones de un punto respecto de otro. Los mapas generales del arzobispado persiguen, en cambio, la ubicación abstracta de las localizaciones, facilitando los rudimentos necesarios para posicionar los lugares en unas coordenadas globales, pudiendo extrapolar su situación a cualquier otra carta regional o global. Por último, los croquis del *Atlas* aportan una descripción a gran escala de los curatos. Dejando a un lado la precisión de los modelos cartográficos más científicos, las láminas procuran una representación sociográfica de las circunscripciones, haciendo hincapié en los aspectos naturales, experienciales y políticos concretos de cada ámbito: una forma de descripción corográfica, pegada a la vida del terreno, necesaria para la administración de las cuestiones más puntuales. A pesar de que cada modelo, de por sí, aspira a instituirse como portador de una nueva y válida visión del territorio, en el discurso en torno a las capacidades del mapa —generado por los propios usuarios— queda explícito el reconocimiento de que un único instrumento siempre resulta insuficiente. Aunque se persigue la búsqueda de un mapa perfecto, en el fondo subyace el asentimiento de que diferentes tipologías terminan por complementarse. Esta progresiva recreación visual del territorio no llega a significar un perfeccionamiento gradual ni de

la ciencia ni del conocimiento geográfico, de hecho, el propio *Atlas* —el último de los productos— termina por quedar como un libro curioso, inútil por sí solo para las aspiraciones de reforma territorial planteadas por el arzobispo.

Analizados en conjunto, los tres modelos cartográficos de la arquidiócesis de México que se realizaron bajo el gobierno de Lorenzana nos permiten comprender los mecanismos de retroalimentación entre unos mapas y otros: Una comunicación cartográfica no fundada en el mero trasvase de la información geográfica, sino en la comparación de las capacidades representacionales de cada modelo y en la jerarquización de las funcionalidades prácticas que se esperan del diseño, una expresión de la construcción territorial decidida a una mejor administración pastoral del territorio.

#### BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, R. (2012). *Un clero en transición. Población clerical, cambio parroquial y política eclesiástica en el arzobispado de México, 1700-1749*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación/Bonilla Artigas Editores.

\_\_\_\_\_ (2014). El IV Concilio Provincial Mexicano ante la problemática de la división parroquial. *Fronteras de la Historia*, xix-2, 122-146.

ÁLVAREZ-ICAZA LONGORIA, M. T. (2015). *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México, 1749-1789*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

ALZATE Y RAMÍREZ, J. A. (1831a). Estado de la geografía de la Nueva España y modo de perfeccionarla. *Asuntos Varios sobre Ciencias y Artes*, 7 de diciembre de 1772. Reimpreso en *Gacetas de Literatura de México por D. José Antonio de Alzate* (vol. iv, pp. 123-131). Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.

\_\_\_\_\_ (1831b). Prólogo de Mr. Fontenelle. Edición y traducción de J. A. de Alzate y Ramírez. *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles*, 21 de marzo de 1787. Reimpreso en *Gacetas de Literatura de México por D. José Antonio de Alzate* (vol. iv, pp. 193-203). Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.

\_\_\_\_\_ (1831c). Sobre la aurora boreal observada en 14 de diciembre de 1789. *Gaceta de Literatura de México*, 11 de enero de 1791. Reimpreso en *Gacetas de Literatura de México por D. José Antonio de Alzate* (vol. ii, pp. 93-96). Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.

\_\_\_\_\_ (1831d). Geografía. *Gaceta de Literatura de México*, 8 y 22 de enero, 5 y 19 de febrero y 23 de marzo de 1793. Reimpreso en *Gacetas de Literatura de*

Méjico por D. José Antonio de Alzate (vol. III, pp. 59-66). Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.

\_\_\_\_\_. (1985). *Memorias y ensayos*. Edición e introducción de R. Moreno. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades.

ANTOCHIW, M. (2003). La visión total de la Nueva España. Los mapas generales del siglo XVIII. En H. Mendoza Vargas (coord.), *Méjico a través de los mapas* (pp. 71-88). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.

AZUELA BERNAL, L. F. y Moncada Maya, J. O. (2001). La geografía en las *Gacetas de Literatura*. En P. Aceves Pastrana (ed.), *Periodismo científico en el siglo XVIII: José Antonio de Alzate y Ramírez* (pp. 431-450). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

BERNABÉU ALBERT, S. (1998). *Las huellas de Venus: el viaje del astrónomo Chappe d'Auteroche a Nueva España, 1768-1769*. Ciudad de México: Breve Fondo.

BETANCUR, A. (1698). *Teatro mexicano: descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias*. Ciudad de México: Doña María de Benavides viuda de Juan de Ribera.

BURRUS, E. E. (1959). Clavigero and the Lost Sigüenza y Góngora Manuscripts. *Estudios de Cultura Náhuatl*, 1, 59-90.

CERTEAU, M. de (2000). *La invención de lo cotidiano. 1. Artes de hacer*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.

CLARK, F. (2009). "Read All About It". Science, Translation, Adaption, and Confrontation in the *Gazeta de Literatura de Méjico*, 1788-1795. En D. Bleichmar, P. De Vos, K. Huffine y K. Sheehan (eds.), *Science in the Spanish and Portuguese Empires, 1500-1800* (pp. 147-177). Stanford: Stanford University Press.

CORTÉS, H. (1981). *Historia de Nueva-España escrita por su esclarecido conquistador [...] [1522-1525], aumentada con otros documentos, y notas, por el ilustrísimo señor don Francisco Antonio Lorenzana*. México: Imprenta del Superior Gobierno [1770]. Edición facsimilar, presentación de A. Henestrosa. Ciudad de México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público/Miguel Ángel Porrúa Librero Editor, 4 vols.

DELANO-SMITH, C. (2006). Milieus of Mobility: Itineraries, Route Maps, and Road Maps. En J. R. Akerman (ed.), *Cartographies of Travel and Navigation* (pp. 16-68). Chicago/Londres: The University of Chicago Press.

ESCAMILLA GONZÁLEZ, I. (2005). El arzobispo Lorenzana. La Ilustración en el IV Concilio de la Iglesia mexicana. En Martínez López-Cano, M. P. y Cervantes Bello, F. J. (coords.), *Los concilios provinciales en Nueva España. Reflexiones e influencias* (pp. 123-144). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma

de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

GARLAND, K. (1994). *Mr. Beck's Underground Map: A History*. Middlesex: Capital Transport Publishing.

GARCÍA ROJAS, I. B. (2017). Senderos de la marginalia e iconografía cartográfica (Nueva España siglos XVI-XVIII). *Biblio3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, 22-1192, 1-34.

GIL, J. (1989). *Mitos y utopías del descubrimiento: II. El Pacífico*. Madrid: Alianza Editorial.

HARLEY, J. B. (2005). *La nueva naturaleza de los mapas: ensayos sobre la historia de la cartografía*. P. Laxton (comp.), J. H. Andrews (intr.). Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

HUMBOLDT, A. (1811). *Essai politique sur le Royaume de la Nouvelle-Espagne*. París: Imprimière de J. H. Stone, 2 vols.

LARA CISNEROS, G. (2003). Sobre la relatividad de la disidencia o la disidencia como construcción del poder. *Disidencia y disidentes indígenas en Sierra Gorda, siglo XVIII*. En F. Castro y M. Terrazas (coords. y eds.), *Disidencia y disidentes en la historia de México* (pp. 71-99). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.

LARRAÑAGA, B. F. (1831). Apología por la Margileida y su prospecto y satisfacción a las notas de la *Gaceta de Literatura* núm. 1 de la segunda suscripción. *Gaceta de Literatura de México*, 19 de julio de 1790. Reimpreso en *Gacetas de Literatura de México por D. José Antonio de Alzate* (vol. I, pp. 424-448). Puebla: Oficina del Hospital de San Pedro.

LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

LOMBARDO DE RUIZ, S. (1996). *Atlas histórico de la Ciudad de México*. Ciudad de México: Smurfit Cartón y Papel de México/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia.

MALAGÓN BARCELÓ, J. (1970). Los escritos del cardenal Lorenzana. *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas* (UNAM), II-2, 223-262.

MANSO PORTO, C. (2014). Cartografía del Mar del Sur de la Real Academia de la Historia y su relación con la historia de las Indias. *Revista de Estudios Colombinos*, 10, 33-44.

MARCIAL, M. V. (2004). *Epigramas. Volumen I. Libros 1-7*. Introducción de R. Moreno Soldevilla. Texto latino preparado por J. Fernández Valverde. Traducción de E. Montero Cartelle. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

MORENO CORRAL, M. A. (2013). Ciencia y arte en dos publicaciones astronómicas novohispanas del siglo XVIII. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 25-102, 11-31.

MORENO DE LOS Arcos, R. (1977). *Joaquín Velázquez de León y sus trabajos científicos sobre el valle de México, 1773-1775*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.

\_\_\_\_\_. (1980). *Un eclesiástico criollo ante el Estado borbón, Discurso*. Ciudad de México: Academia Mexicana de la Historia/Universidad Nacional Autónoma de México.

\_\_\_\_\_. (1992). Los territorios parroquiales de la ciudad arzobispal. *Cuadernos de Arquitectura Virreinal*, 12, 4-18.

ORTEGA CHINCHILLA, M. J. (2011). Universos circulares. Percepción del territorio local en el siglo XVIII. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 23, 145-171.

OVEN, J. (1721). *Agudezas de Juan Oven, traducidas en metro castellano, ilustradas con adiciones y notas por don Francisco de la Torre, caballero de la Orden de Calatrava, primera parte*. Madrid: Casa de Blas de Villa Nueva.

PICKLES, J. (2004). *A History of Space. Cartographic Reason, Mapping and the Geo-Coded World*. Londres/Nueva York: Routledge.

REGUERA RODRÍGUEZ, A. T. (2005). La cartografía americana en tiempos de Lorenzana. En J. Paniagua Pérez (coord.), *España y América entre el Barroco y la Ilustración (1722-1804): II centenario de la muerte del cardenal Lorenzana (1804-2004)* (pp. 333-346). León: Universidad de León, 2005.

\_\_\_\_\_. (2006). *La obra geográfica de Martín Sarmiento*. León: Universidad de León.

RUIZ NAUFAL, V. M. (2003). La faz del terruño. Planos locales y regionales. En H. Mendoza Vargas (coord.), *México a través de los mapas* (pp. 33-69). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.

SALADINO GARCÍA, A. (2001). *El sabio José Antonio de Alzate y Ramírez de Santillana*. Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

SARABIA VIEJO, M. J. (2006). Humanismo y ciencia: José Antonio de Alzate y las *Gacetas de Literatura de México (1788-1795)*. En A. M. Martín Rodríguez y G. Santana Henríquez (coords.), *El humanismo español, su proyección en América y Canarias en la época del humanismo* (pp. 287-298). Zaragoza: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

SIERRA NAVA-LASA, L. (1975). *El cardenal Lorenzana y la Ilustración*. Madrid: Fundación Universitaria Española.

STRATTON-PRUITT, S. (2007). Mapa del arzobispado de México. En J. J. Rishel y S. S. Stratton-Pruitt (comps.), *Revelaciones. Las artes en América Latina, 1492-1820* (pp. 392-393). México: Fondo de Cultura Económica.

TANCK DE ESTRADA, D. (2005). *Atlas ilustrado de los pueblos de indios: Nueva España, 1800*. Ciudad de México: El Colegio de México/El Colegio Mexiquense.

TAYLOR, W. B. (1999). *Ministros de lo sagrado. Sacerdotes y feligreses en el México del siglo XVIII*. Ciudad de México: El Colegio de México/Secretaría de Gobernación/El Colegio de Michoacán, 2 vols.

TERÁN ELIZONDO, M. I. (2001). *Orígenes de la crítica literaria en México: la polémica entre Alzate y Larrañaga*. Zamora: El Colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Zacatecas.

THROWER, N. J. W. (1972). Seventeenth-Century Distance Maps by John Adams. *Librarian-University of California Library* 25-6, 23-25.

VAYSSIÈRE, B. H. (1980). Cartes minimales. Des cartes en Espagne. En J. L. Rivière, M. C. Llopès y B. H. Vayssièrre (coords.), *Cartes et figures de la Terre. Catalogue de l'Exposition* (pp. 167-177). París: Centre Georges Pompidou.

VILLASEÑOR Y SÁNCHEZ, J. A. (2005). *Theatro americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones. Seguido de Suplemento al Theatro americano (La Ciudad de México en 1755)*. Edición y preliminar de E. de la Torre Villar, estudio introductorio de A. Espinosa Pitman. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades.

WITHERS, C. W. J. (2009). Place and the Spatial Turn in Geography and in History. *Journal of the History of Ideas*, 70-4, 637-658.

ZAHINO PEÑAFORT, L. (1996). *Iglesia y sociedad en México, 1765-1800. Tradición, reforma y reacciones*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

\_\_\_\_\_. (1999). *El cardenal Lorenzana y el IV Concilio Provincial de México*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas/Miguel Ángel Porrúa/Universidad de Castilla-La Mancha.